UNIVERSIDAD DE PANAMÁ
VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO
FACULTAD DE HUMANIDADES
MAESTRÍA EN HISTORIA DE AMÉRICA LATINA

PARTICIPACIÓN DE LOS INDÍGENAS DE COCLÉ DEL NORTE EN EL COMERCIO ILÍCITO CON LOS INGLESES DURANTE LA PRIMERA MITAD DEL SIGLO XVIII (1717-1747)

POR:
MARIO ANTONIO AGUIRRE
CÉDULA 2-701-1630

TESIS PRESENTADA COMO UNO DE LOS REQUISITOS PARA OPTAR AL TÍTULO DE MAESTRÍA EN HISTORIA DE AMÉRICA LATINA

Dirigido por:
DOCTOR ANTONIO CORTÉS

PANAMÁ, REPÚBLICA DE PANAMÁ

2026

UNIVERSIDAD DE PANAMÁ
VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO
FACULTAD DE HUMANIDADES
MAESTRÍA EN HISTORIA DE AMÉRICA LATINA

NÚMERO DE CÓDIGO	**CE-PT-327-14-04-24-13**
ESTUDIANTE	**MARIO ANTONIO AGUIRRE**
NÚMERO DE CÉDULA	**2-701-1630**
TÍTULO AL QUE ASPIRA	**MAGÍSTER EN HISTORIA DE AMÉRICA LATINA.**
TEMA DE TESIS	**SOCIEDAD, CULTURA, PENSAMIENTO Y COMUNICACIÓN.**
TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN	**PARTICIPACIÓN DE LOS INDÍGENAS DE COCLÉ DEL NORTE EN EL COMERCIO ILÍCITO CON LOS INGLESES DURANTE LA PRIMERA MITAD DEL SIGLO XVIII (1717 – 1747).**
ASESOR (A)	**ANTONIO CORTÉS**
FIRMA DEL ASESOR	_____
FIRMA DEL ESTUDIANTE	_____
APROBADO POR	_____
	COORDINADOR DEL PROGRAMA

_____

DIRECTOR DE POST GRADO DE LA VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO

PANAMÁ, 2026

DEDICATORIA

A toda mi familia que representa una fuente de energía y de inspiración para seguir hacia adelante.

A toda mi gente que habita la región norte de Coclé, especialmente la tierra de mis abuelos en Toabré.

A mi Dios, siempre en las buenas y las malas. Le doy las gracias recitando el Salmo 23.

El Señor es mi pastor, nada me falta: En verdes praderas, me hace reposar,

Me conduce hacia las aguas del remanso, Y conforta mi alma;

Me guía por los senderos de justicia, Por amor a su nombre;

Aunque vaya en un valle tenebroso, No tengo miedo a nada, porque tú estás conmigo,

Tu voz y tu cayado me sostienen.

Me preparas una mesa ante mis enemigos,

Perfumas con ungüento mi cabeza

Y me llenas la copa a rebosar.

Lealtad y dicha me acompañan, Todos los días de mi vida;

Habitaré en la casa del Señor por siempre jamás.

AGRADECIMIENTO

Al Profesor y amigo Antonio Cortés. Gracias por darme la libertad en este proyecto, por creer en mí y ayudarme a conseguirlo.

A mi amiga Doris Valdés por estar siempre pendiente para que este proyecto fuera terminado.

Gracias a todas las personas que creyeron en mí y que de una u otra forma me colaboraron.

RESUMEN

El presente estudio de investigación, descrito bajo el título de “Participación de los indígenas de Coclé del Norte en el comercio ilícito con los ingleses durante la primera mitad del siglo XVIII (1717-1747)”, se hace un abordaje del estudio y comprensión de un período de la época colonial centroamericana y en particular de Panamá, donde la participación de los indígenas fue clave en el desarrollo del comercio ilícito que se gestaba en esta región atlántica mesoamericana. Particularmente, con los ingleses, en las montañas de Coclé del Norte a espaldas de la Corona española. Por tanto, la revisión literaria se fundamenta en una serie de documentos y textos que sustenten el desarrollo de esta investigación. Igualmente, se da a conocer la importancia de la región de Coclé del Norte en el istmo de Panamá como un espacio estratégico ideal, para el comercio trasatlántico. Además, se aborda la debilidad del control español en esa región; lo que trajo como consecuencia la presencia de rutas comerciales al margen de la institucionalización establecida por la Corona. Cabe destacar la participación de los pueblos indígenas de Coclé del Norte, los cuales se encontraban marginados de la economía oficial establecida en las poblaciones de Penonomé y sus alrededores, razón por la cual optaron por vincularse a estas redes de comercio ilícito como estrategia de supervivencia. Su conocimiento del territorio montañoso y de las rutas fluviales de los ríos Coclé del Norte y río Indio los convirtió en actores importantes para el transporte de mercancía ilícita.

Nuestra narrativa se focaliza en los procedimientos adoptados por los ingleses y los indígenas con la finalidad de llevar con éxito el comercio marginal; de igual forma se demostrará cómo dicha actividad comercial ilícita permitió a las comunidades indígenas

de la región acceder a bienes exóticos que no llegaban por vías oficiales y comercializar sus productos propios de la región con los ingleses para mejorar sus condiciones de supervivencia.

Palabras clave: indígena, comercio, región, economía, estrategia, fluvial, montañas, marginados, productos, río, ruta**.**

ABSTRACT

The present research study, described under the title “Participation of the Indigenous Peoples of Northern Coclé in the Illicit Trade with the English during the First Half of the 18th Century (1717-1747)”, seeks to approach the study and understanding of a period of the Central American colonial era, particularly in Panamá, where the participation of the indigenous peoples was key in an illicit trade that was taking place in the Mesoamerican Atlantic region, especially with the English in the aforementioned area, most notably in the mountains of Northern Coclé, behind the back of the Spanish Crown. To this end, the literature review is based on a series of documents and texts that support the development of this research. Here we will explore the importance of the region of Northern Coclé in the Isthmus of Panamá as a strategic area ideal for transatlantic trade. We will address the weakness of Spanish control in that region, which resulted in the presence of trade routes operating outside the institutionalization of the commercial routes established by the Crown. We will highlight the participation of the Indigenous peoples of Northern Coclé, who were marginalized from the official economy established in the towns of Penonomé and its surroundings. For this reason, they chose to engage in these illicit trade networks as a survival strategy. Their knowledge of the mountainous territory and of the river routes of Coclé of Norte and río Indio made them important actors in the transportation of illicit goods.

Our narrative focuses on the procedures adopted by the English and Indigenous peoples with the aim of successfully carrying out marginal trade. Likewise, it will be shown how this illicit commercial activity allowed the Indigenous communities of the region to

access exotic goods that did not arrive through official channels and to trade their own regional products with the English in order to improve their survival conditions.

Keywords: Indigenous, trade, region, economy, strategy, river-related, mountains, marginalized, products, river, route.

INTRODUCCIÓN

Con el objeto de finalizar el curso de grado se ha desarrollado la presente investigación titulada “Participación de los indígenas de Coclé del Norte en el comercio ilícito con los ingleses durante la primera mitad del siglo XVIII (1717-1747)”.

Se ha elegido este tema debido a que, es poco lo que se ha aportado en la producción historiográfica nacional acerca del papel que desempeñaron los indígenas, que se ubicaban en la región norte de Coclé, escenario del comercio ilícito y cuyo actor principal fueron los ingleses; lo cual expone la importancia capital que jugó la geografía como factor determinante en el desarrollo de las actividades ilícitas del comercio entre indígenas e ingleses.

Durante la primera mitad del siglo XVIII, el istmo de Panamá, específicamente la región de Coclé del Norte, era un espacio estratégico propicio, para el desarrollo del comercio ilícito que se realizaba con los ingleses en parte del litoral Atlántico americano.

Sin embargo, la debilidad del control español por vigilar las costas del sector Atlántico, la complicidad de autoridades locales y la presencia de rutas comerciales establecidas por los ingleses en Coclé del Norte, facilitaron el comercio ilícito de mercaderías que eran llevadas para Centroamérica, Ecuador y Nueva España; siendo una competencia desleal para la corona española.

Los pueblos indígenas del Coclé del Norte, marginados de la economía oficial que, se daba en las poblaciones de Penonomé y sus alrededores, se vincularon a estas redes de comercio ilícito por su carácter autónomo y como estrategia de supervivencia. Su conocimiento del territorio, que en gran parte es montañoso, y de las rutas fluviales de

comunicación los convirtió en actores necesarios para el desarrollo de la actividad ilícita comercial.

El comercio ilícito con los ingleses permitió a las comunidades indígenas de la región acceder a productos que no llegaban por vías oficiales, reforzando su capacidad de negociación a espaldas de las autoridades coloniales.

Por ello, la presente investigación busca dar a conocer el papel relevante de los indígenas del área de Coclé del Norte, como facilitadores del intercambio comercial con los ingleses, lo que fomentó el comercio ilícito. Para tal fin, este estudio, se estructura en cuatro capítulos, lo que facilita su análisis y comprensión de una realidad histórica acontecida en el istmo de Panamá.

En el primer capítulo, se establecen los temas que guardan relación con los aspectos generales de la investigación que son los siguientes: antecedentes, planteamiento del problema, justificación, objetivos (generales y específicos), alcance, cobertura, delimitaciones y limitaciones.

En un segundo capítulo, se describe todo lo relacionado con el marco teórico de esta investigación, para lo cual se identifican las fuentes primarias y secundarias que, proporcionan el contexto y la base conceptual necesaria, para comprender el objeto de estudio relacionado con la participación indígena de la región de Coclé del Norte en el comercio ilícito con los ingleses durante la primera mitad del siglo XVIII. Esto, incluye documentos de archivos, lectura de textos, libros especializados, y revistas que, dan el fundamento conceptual a esta investigación.

El tercer capítulo, hace referencia al marco metodológico, el cual proporciona las directrices y el enfoque necesario, para desarrollar de forma veraz y objetiva la presente investigación. Por ello, se detalla de forma precisa, ordenada y sistemática los métodos, técnicas, instrumentos y procedimientos que facilitan esta investigación. Esto, incluye el tipo de investigación, diseño de la investigación, fuentes de información, hipótesis, variables de estudio, descripción del instrumento y tratamiento de la información.

En el cuarto capítulo, denominado El Contexto del Comercio Ilícito en el Atlántico Centroamericano entre 1717 y 1747, se relaciona con el desarrollo del tema de investigación donde se abordan los antecedentes del comercio ilícito, el Medio geográfico, el contrabando inglés en Coclé del Norte, la relevancia histórica del río Coclé del Norte como escenario del comercio ilícito, la presencia indígena como actor clave del contrabando en la región, la relación de los indígenas con los ingleses, la comercialización de los productos y el fin del comercio ilícito en la región.

Por tanto, es de gran relevancia la recopilación de esta información lo que, facilitó la realización de esta investigación, contribuyendo así a la creación de un documento de gran alcance para los interesados en ampliar conocimientos más profundos acerca de acontecimientos que marcaron un antes y un después en la historia de Panamá. Además, se ha agregado en la sección de anexos una serie de documentos y mapas, que forman parte de las referencias bibliográficas relacionadas al comercio ilícito en la región de Coclé del Norte durante la primera mitad del siglo XVIII.

Cabe señalar que, el producto investigativo resultó complejo, en especial la etapa heurística relacionada al período colonial en Panamá, en lo referente al comercio indígena dado que, la información pertinente a este objeto de estudio es muy escasa.

Sin embargo, los objetivos planteados se alcanzaron con éxito y dedicación. Además, se plantean conclusiones precisas y objetivas, lo que favorece la culminación satisfactoria del proceso investigativo.

Espero que, este esfuerzo heurístico y ejercicio hermenéutico sea tomado en cuenta para realizar nuevas investigaciones referentes a la historia económica y regional panameña; y así contribuir de manera contundente a reconstruir un pasado significativo sobre el quehacer de los indígenas en la época colonial dado que, a través de esta historia, también se connota las expresiones de resistencia ante la opresión castellana.

ÍNDICE

DEDICATORIA……...3
AGRADECIMIENTO……..4
RESUMEN……...5
ABSTRACT……..7
INTRODUCCIÓN……9
ÍNDICE……13
CAPÍTULO 1 – GENERALIDADES DE LA INVESTIGACIÓN……..15
1.1 Antecedentes de la investigación……16
1.2 Planteamiento del problema……21
1.3 Justificación……22
1.4 Objetivos……..23
1.4.1 General……23
1.4.2 Específicos……..23
1.5 Alcance y cobertura……..24
1.6 Delimitación……24
1.7 Limitaciones……25
CAPÍTULO 2. MARCO TEÓRICO……26
2.1. Contexto teórico referencial……27
CAPÍTULO 3. MARCO METODOLÓGICO DE LA INVESTIGACIÓN……34
3.1 Tipo de investigación……35
3.2 Diseño de la investigación……35
3.3 Fuentes de información……36
3.4 Hipótesis y variables de estudio……..36
3.5. Descripción del instrumento……37
3.6. Tratamiento de la información……37
CAPÍTULO 4. El contexto del comercio ilícito en el Atlántico centroamericano entre 1717 y 1747……38
4.1 Antecedentes del comercio ilícito en América ……39

4.2 Medio geográfico……43
4.3 Contrabandistas ingleses en Coclé del Norte……..45
4.4 Relevancia histórica del río Coclé del Norte como escenario del comercio ilícito...49
4.5 Presencia indígena como actor clave del contrabando en la región……..53
4.6 Relación de los indígenas con los ingleses……59
4.7 Comercialización de productos……61
4.8 Fin del comercio ilícito en la región……..67

CONCLUSIONES……..75

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS……...77

ANEXOS……82

CAPÍTULO 1

CAPÍTULO 1 GENERALIDADES DE LA INVESTIGACIÓN

1.1. Antecedentes de la investigación

El objeto de estudio en que se centra esta investigación, ha sido escasamente contemplado en la historiografía panameña y lo tratado al respecto no tiene precisamente un enfoque histórico; en razón de ello, no se cuenta con publicaciones previas que, construyan una verdadera guía y apoyo al trabajo investigativo, por lo cual se puede considerar que, el mismo tiene un carácter inédito en el contexto de la producción historiográfica nacional.

Con la llegada de los españoles a tierras americanas en 1492; luego de un proceso de descubrimiento, conquista y sometimiento de la población indígena que habitaba el nuevo continente, la corona española establece, desde el siglo XVI hasta el XVIII, un monopolio comercial que prohibía a las colonias de América comercializar con otras naciones europeas. Esto, trajo como consecuencia el desarrollo de un comercio ilícito por parte de países europeos, principalmente con Inglaterra.

Esa prolongada lucha de intereses entre España e Inglaterra, debido al acaparamiento exclusivo del comercio en las tierras americanas, trajo como consecuencia la puesta en práctica del modo de producción mercantilista, que empujaba a las coronas europeas al ejercicio monopolístico de la actividad en diversas áreas del mundo.

De esta forma, se establecen relaciones asimétricas en el mercantilismo comercial; que tuvo una especie de final pírrico en el contexto de las rivalidades entre

España e Inglaterra; cuya controversia aparentemente quedó zanjada con la firma del Tratado de Utrecht.

A raíz de la firma del Tratado de Utrecht, se dieron ciertas libertades a los ingleses para comercializar sus productos, pese a esas concesiones Inglaterra no abandonó del todo su práctica comercial ilícita en ciertas regiones bajo el dominio de la corona de Castilla. Para España, ese hecho, va a constituir una competencia desleal con el comercio metropolitano; circunstancia que lleva a considerarla una práctica ilícita; al afectar los intereses económicos de la corona castellana.

En el contexto estudiado, el comercio ilícito podría definirse como una actividad comercial apadrinada por su protagonista, en razón de apoyarse en el tratado en mención; sin embargo, estaba prohibida normativamente por las regulaciones ibéricas, respecto a la administración, producción, envío, recepción, posesión, distribución, compra o venta de bienes o servicios.

En lo que respecta al istmo de Panamá, como una de las regiones indicadas para la introducción de mercancías ilícitas; la misma posee las características geográficas del Caribe panameño ya que, por un lado, constituía regiones periféricas de los centros de poder castellano en Panamá y por otra parte su posición geográfica ideal para mantener un contacto directo con el Caribe en virtud de las pocas millas de navegación que la separan del Caribe y muy particularmente de Jamaica.

Esto se da porque las autoridades coloniales de aquella época se habían concentrado en poblar la región del Océano Pacífico siendo esto aprovechado por los ingleses.

En el caso del Istmo de Panamá, este comercio ilícito se ubica en el Atlántico, a través de la desembocadura del río Coclé del Norte; curso fluvial que fungió como punto de entrada de los ingleses, epicentro de la comercialización de mercancía con los indígenas ubicados en las montañas de la zona antes mencionada. Esa relación de interacción comercial y cultural entre ingleses e indígenas se va a dar por aproximadamente cincuenta años lo que va constituirse en el factor fundamental en el éxito del comercio ilícito en Coclé del Norte, dado que fue la única ruta obligada para el ejercicio de la actividad al margen de las normativas comerciales establecidas por Castilla.

A continuación, hacemos referencia a una serie de autores que presentan en sus escritos, contenidos relacionados al tema de investigación.

En “El contrabando inglés en el Caribe y el Golfo de México (1748-1778)”, de Héctor Ramos (1990), hay una referencia de índole general sobre la política mercantilista por España; ya que fue sin duda una importante causa de legitimidad comercial en América y también del contrabando, actividad generalizada en América, en la cual participó todo tipo de individuos.

Por su parte, Pedro Pérez Herrera, en su obra “Comercio y Mercados en América Latina Colonial” (1992), hace comprender las variaciones en la estructura espacial económica de América Latina colonial y la integración de sus mercados internos con el exterior, lo que llevó consecuentemente a la introducción del comercio ilícito por parte de países europeos.

De acuerdo con el reconocido historiador panameño, Omar Jaén Suárez, en “Un Estudio de Historia Rural Panameña: la Región de los Llanos del Chirú” (1991), sin

referencia particular al tema tratado, examina el valor estratégico que tiene Penonomé por su proximidad a la ruta natural entre el Atlántico y Pacífico, al afirmar que sus montañas tienen una significación estratégica que propicia el intercambio comercial y comunicación entre las poblaciones hispánicas sabaneras y la masa creciente de indígenas dispersos a las alturas de Coclé.

Por su parte, en la obra “220 Años del Período Colonial en Panamá” (1959), de Rubén Darío Carles, se hace referencia descriptiva y somera a la llegada de las embarcaciones inglesas a Coclé del Norte señalando que los ingleses rondaban por sus parajes escondidos y solitarios, anunciando su presencia a los indígenas, con disparos de cañón.

Sin embargo, Agustín Jaén Arosemena en “Nociones Históricas de Coclé” (1956), establece que, no era únicamente la boca del río Coclé del Norte el punto de comercio ilícito, sino también Río Indio, explorado igualmente por los tratantes ingleses que recorrían casi toda la extensión montañosa en la que, se comunicaban las dos grandes vías fluviales; se tomaba de ellas oro en polvo, carey, tagua y algunos productos naturales.

De acuerdo con el documento El Panamá Hispano (1991), Celestino Araúz afirma que, lo más sobresaliente de la campaña de Alcedo y Herrera en 1747, fue el exterminio de la amplia y bien organizada red de contrabandistas, que operaban en Coclé; donde una flota de Jamaica entraba todos los años por el río Coclé y lugares de la jurisdicción de Natá para salir al Mar del Sur e introducir sus productos en el Perú y la Nueva Granada por los puertos de la otra costa.

Por el contrario, Argelia Tello en su artículo “Contrabando vs Audiencia (una encrucijada panameña del siglo XVIII)” (1982), manifiesta que, el centro de operaciones de los contrabandistas se hallaba en una casa estilo fuerte que poseían en la ciudad de Natá; especie de cuartel general con rigurosa disciplina, servicio de guarnición y distribución de guardias.

Según Juan Sosa y Enrique Arce, en “Compendio de Historia de Panamá” (1980), establecen que para 1716 los buques ingleses actuaron en franca competencia con los galeones españoles, provocando un desmesurado comercio ilícito que se daba tanto en la zona de tránsito tradicional como en la región centro occidental de Coclé, con la confabulación y venalidad de los comerciantes y autoridades locales.

Mientras que Celestino Araúz en “Contrabando, Corrupción Institucional y Hegemonía Mercantil Británica en el Istmo de Panamá y sus Proyecciones en el Pacífico” (2013), establece que para 1747, Alsedo y Herrera decidió terminar con los contrabandistas de Natá, sobre todo cuando una flota procedente de Jamaica apareció en el río Coclé del Norte y no solo se dedicó al acostumbrado trato clandestino, sino que se asoció con los lugareños, levantando un fuerte que constituyó una amenaza para el dominio español en la región.

Por otro lado, Agustín Jaén Arosemena en “Tradiciones Lugareñas de Coclé” (1936), da otra perspectiva señalando que los ingleses sirviéndose de la ciudad de Nueva Lisboa, en la boca del río Coclé del Norte, establecieron un puerto franco como depósito de mercancía traídas de Jamaica, y que sirviéndose de los lugareños eran transportadas por cayucos a través del río hasta la parte navegable del Río Grande, descendiendo luego en piraguas hasta el golfo de Natá.

Al respecto, Omar Jaén Suárez en “Penonomé: cuatro siglos de Historia” (1981), manifiesta que, Penonomé por su ubicación geográfica, dentro de la jurisdicción de Natá, se convierte en una zona de contacto entre la sabana y la montaña, siendo el punto de enlace entre dos regiones ecológicas complementarias, que polariza rápidamente a la población indígena.

Cabe destacar que, Rubén Darío Carles en “La Tierra de los Cholos” (1947), hace referencia a ese indígena que habita en tierras altas y boscosas de la región norte de Coclé y que forma parte de ese comercio ilícito señalando que, aún conservan a pesar de la mezcla con otras razas a través de cuatro siglos, sus características raciales.

Estas narrativas de diferentes autores dan a conocer desde sus perspectivas la realidad social y económica de la población indígena que habitaba la región de Coclé del Norte, y cómo operaba la red de comercio ilícito liderado por los ingleses, para fomentar el contrabando y las actividades económicas ilegales.

1.2. Planteamiento del Problema

La investigación que se propone como tesis, para obtener el grado de Magíster en Historia de América Latina, tiene como objeto de estudio la participación de los indígenas de Coclé del Norte en el comercio ilícito con los ingleses durante el siglo XVIII, específicamente el período de tiempo comprendido entre los años 1717 y 1747.

Por ello, se plantea que la falta de investigaciones detalladas genera un vacío histórico que impide comprender plenamente el impacto del comercio ilícito en las comunidades indígenas de la región de Coclé del Norte. Este vacío plantea la necesidad de analizar fuentes coloniales, testimonios y estudios regionales para reconstruir la

participación indígena en estas prácticas y su influencia en la economía y sociedad colonial panameña.

Hecho que obliga en primer lugar a efectuar un esfuerzo heurístico con miras a llenar las lagunas historiográficas presentes en esta temática y, por la otra parte, refutar algunas aseveraciones que no tienen ningún fundamento con relación al objeto de estudio en cuestión. Esto supone no solo un esfuerzo heurístico, sino también en el establecimiento de la rigurosidad en la exégesis documental encontrada en diferentes repositorios.

Razón por la cual este estudio se apoya en fuentes primarias y secundarias que resguarda el Archivo General de la Nación Belisario Porras, la Sección de Serie Complementaria de la Biblioteca Simón Bolívar en la Universidad de Panamá, la Biblioteca del Instituto Smithsonians, la Biblioteca Nacional Ernesto J. Castillero y la Biblioteca Pública Fernando Guardia en Penonomé.

1.3. Justificación

El estudio acerca de la “Participación de los Indígenas de Coclé del Norte en el Comercio Ilícito con los ingleses en la Primera Mitad del siglo XVIII”, es relevante porque permite comprender cómo las comunidades de Coclé del Norte se insertaron en las dinámicas económicas coloniales más allá del marco oficial impuesto por la Corona Española que, a su vez, constituye un acto de resistencia al desarrollo al colonialismo ibérico en tierras panameñas.

Esto, conlleva la necesidad de estudiar y profundizar el papel fundamental que desempeñaron los indígenas de la región, en cuanto a la relación comercial y como forma

contestataria que, expresa un profundo espíritu autonómico, que contribuyó al éxito de la ruta de tránsito ilegal establecida por los ingleses, que tenía como fin transportar mercancía hacia el Pacífico para ser llevada hacia Perú, Ecuador y Nueva España.

Por tanto, resulta relevante destacar, el factor geográfico, el cual jugó un papel determinante, de igual forma cabe subrayar otros factores tales como el tipo de comercio que se daba en la región entre indígenas e ingleses y la oportunidad de obtener beneficios materiales mediante el comercio ilícito; temas que apenas se asoman en la historiografía panameña, por la falta de fuentes de primera mano, circunstancia que despertó en mí como coclesano el deseo de investigar un hecho histórico tan significativo en los aspectos económico y sociocultural, en un sector del territorio panameño.

1.4. Objetivos

1.4.1. Objetivo General

- Analizar la participación de los indígenas de Coclé del Norte en el comercio ilícito y los beneficios adquiridos por su participación.

1.4.2. Objetivos Específicos

- Analizar el desarrollo de la ruta de comercio ilícito en Coclé del Norte entre los indígenas y los ingleses.
- Identificar los rasgos fundamentales que caracterizaron las relaciones humanas y comerciales que se escenificaron en Coclé del Norte.
- Estudiar aspectos importantes del medio geográfico donde habitaban los indígenas de Coclé del Norte.

- Explicar la manera como concluyen estas relaciones comerciales entre indígenas e ingleses en Coclé del Norte.

1.5. Alcance y cobertura

La presente investigación se enfoca en explicar cómo fue la participación de los indígenas de la región de Coclé del Norte en el comercio ilícito con los ingleses durante la primera mitad del siglo XVIII, desde 1717 hasta 1747, período en el que el contrabando inglés tuvo gran presencia en el Caribe y el istmo de Panamá.

Dentro de los aspectos geográficos este estudio se centra en la región de Coclé del Norte, en Panamá, como espacio de contacto entre comunidades indígenas y comerciantes ingleses; y en el aspecto histórico-social se busca comprender el papel de los indígenas como actores dentro de las redes de contrabando; las relaciones humanas con los habitantes de la zona, los productos que se comercializaban y la relación de la ruta como conexión con Latinoamérica y Suramérica.

1.6. Delimitación

La presente investigación acerca de la participación de los indígenas de Coclé del Norte en el comercio ilícito con los ingleses, abarca un período de tiempo de treinta años, que comprende la primera mitad del siglo XVIII, específicamente de 1717, que es el auge del contrabando inglés en el Caribe tras la Guerra de Sucesión Española que se dio entre 1701 y 1714 tras la muerte del rey Carlos II de España, hasta 1747, que marca el declive del comercio ilícito inglés, dada la aplicación de una política de mayor control en la región

por parte de las autoridades españolas para erradicar esta práctica que tanto daño le estaba causando.

1.7. Limitaciones

Este trabajo de investigación presenta ciertas limitaciones que es necesario reconocer tales como:

- Escasez de fuentes primarias en las bibliotecas y archivos sobre la participación indígena en el comercio ilícito en la primera mitad del siglo XVIII.
- Falta de fuentes bibliográficas para profundizar la investigación; puesto que la documentación era muy dispersa.
- Hay poca producción académica dedicada exclusivamente a Coclé del Norte en ese período y sobre la participación indígena en el comercio ilícito. La mayoría de los trabajos se centran en Panamá en general o en Portobelo como centro de comercio.
- Restricciones para acceder a archivos internacionales de manera virtual para buscar material de la investigación; ya que la bibliografía primaria se encuentra en archivos históricos de Panamá, Sevilla o Londres, lo que puede dificultar la consulta directa y obligar a trabajar con transcripciones o referencias secundarias.

CAPÍTULO 2

CAPÍTULO 2 MARCO TEÓRICO

2.1. Contexto teórico - referencial

Al incursionar en la temática pertinente al comercio ilícito realizado en tierras americanas por parte de los ingleses y muy particularmente la participación indígena de Coclé del Norte en dicho comercio ilícito es menester reseñar algunos tópicos contemplados en la producción historiográfica centroamericana y del Caribe.

Al respecto, cabe destacar el caso del trabajo de Murdo MacLeod en “Historia socioeconómica de la América Central española (1520-1720)” (1980), donde trata esta temática que, ocupa la parte medular de esta investigación señalando que “el contrabando en la América Latina colonial fue un fenómeno estructural de la economía centroamericana, resultado de la debilidad de las instituciones españolas y la necesidad de las élites locales de acceder a mercados alternativos” (pág. 24).

De igual forma, se han producido otros trabajos centroamericanos como el caso de Héctor Pérez Brignoli que en “Breve historia Centroamericana” (1985), hace referencia al tema del comercio ilícito estableciendo que “el contrabando colonial en América fue un fenómeno estructural de las economías periféricas, especialmente en Centroamérica, donde las restricciones del monopolio español y la debilidad institucional favorecieron la expansión de redes ilícitas que conectaban la región con el Caribe y Europa” (pág. 17).

De ello se deduce que, este comercio ilícito por parte de los ingleses en las tierras americanas; específicamente con los indígenas de Coclé del Norte, en el Istmo de Panamá, fue algo que afectó mucho a la corona española por la competencia desleal, donde tenemos que dejar claro el concepto de contrabando colonial que, es aquel que

se refiere al comercio ilícito de mercancías fuera de los canales oficiales establecidos por la Corona española.

Según el Diccionario de la Lengua Española, el contrabando “es un comercio por medio del cual se introducen fraudulentamente géneros prohibidos o que no han pagado derecho de aduana.” (pág. 15).

De igual forma, en su obra “El contrabando inglés en el Caribe y el Golfo de México”, cuyo autor es Héctor Feliciano Ramos, argumenta que “la incapacidad de la economía española para satisfacer las necesidades de su mundo americano, y por otro, la pujanza económica sobre todo de manufacturas, de Inglaterra, Holanda y Francia, provocaron que, ya desde fines del siglo XVI, entre estas naciones recién llegadas, y los habitantes de los territorios españoles, se desarrollara un importante comercio ilícito que con el tiempo llegaría a niveles escandalosos y alarmantes, pues América se convirtió en el mejor mercado para los productos europeos.” (pág. 35).

En el istmo de Panamá, el contrabando fue una práctica estructural debido a la debilidad del monopolio comercial y la posición estratégica del territorio, lo que favoreció el crecimiento de esta actividad ilícita por parte de los ingleses.

Al respecto, los trabajos de Juan Sebastián Gómez González, en su obra “Poner el reino en la consternación: contrabando y hermandad en el istmo de Panamá a mediados del siglo XVIII”, explica cómo “el contrabando colonial se convirtió en un fenómeno estructural en Panamá y cómo las redes locales se articularon con comerciantes ingleses; lo que se fundamenta para entender el contexto económico y político del comercio ilícito”. (pág. 19).

No obstante, el comercio ilícito era visto como una amenaza al orden y al monopolio español, descrito en documentos oficiales como un acto de rebeldía y desobediencia de los indígenas.

El monopolio comercial español era el sistema de control económico basado en las flotas y ferias, que restringía el comercio a rutas y puertos autorizados. Esto limitaba el acceso de los pueblos indígenas y criollos a bienes europeos, incentivando la búsqueda de alternativas ilegales. Representa el marco jurídico contra el cual se desarrolla el comercio ilícito.

En lo que respecta a autores nacionales tal es el caso de Celestino Araúz, en su obra “Contrabando, corrupción institucional y hegemonía mercantil británica en el Istmo de Panamá y sus proyecciones en el Pacífico” (2022), aborda el tema del contrabando desde la perspectiva del predominio comercial inglés en el territorio del istmo de Panamá.

Este autor trata de llevar este acontecimiento a través de un contexto histórico, por medio de etapas desde el monopolio comercial español hasta el fin del contrabando inglés, sin embargo, dicho estudio no hace énfasis en el desenvolvimiento de la relación entre indígenas e ingleses en el Caribe panameño omitiendo algunos aspectos clave como el intercambio de artículos.

Por su parte, Ernesto J. Castillero, en su obra “Estudio sobre la historia colonial panameña y el comercio en el istmo”; proporciona contextos sobre la economía colonial y las tensiones derivadas del monopolio español, útil para entender por qué el contrabando prosperó.

Es conocido que, Inglaterra y España disputaban la hegemonía en el Caribe durante el siglo XVIII; donde los ingleses fomentaban el contrabando como estrategia

para debilitar el monopolio comercial español y expandir su influencia, principalmente en el Caribe. Esta rivalidad creó espacios de oportunidad para los pueblos indígenas que, habitaban la región norte de Coclé y que eran aprovechadas por los ingleses para la introducción de sus productos a través de los afluentes de los ríos Coclé del Norte y río Indio.

De igual manera, Alexis Eduardo Márquez, en su trabajo “Piratería y el Contrabando en el Istmo de Panamá durante los siglos XVI, XVII y XVIII” (1996), plantea que “la actividad de contrabando durante el siglo XVIII, que tuvo lugar en el istmo de Panamá, específicamente en la región de Coclé del Norte, constituyó un serio problema administrativo para el gobierno español.” (pág. 10). Sin embargo, se aclara que, no se relaciona la problemática con las condiciones de los indígenas en la región y su relación de comercialización con los ingleses.

Mientras tanto, el trabajo de Martila Del Carmen Tuñón en “Historia de la fundación de Natá siglos XVI y XVII “, presenta otro enfoque acerca del comercio ilícito de los ingleses en la región de Coclé del Norte señalando que “la mercancía que se introducía en gran abundancia era traída de Jamaica para ser llevada a la región pacífica para ser distribuida en Perú, Ecuador y Centroamérica”. (pág. 28).

Esa relación de los indígenas de la región norte de Coclé se da de antemano con la expropiación de sus tierras en las llanuras de la región central del istmo por parte de los españoles para ubicarse y readecuarse a un nuevo sistema de adaptación donde las fuentes hídricas van a jugar un papel importante en su desarrollo de adaptación.

Cabe señalar que, Omar Jaén Suárez en “Un estudio de historia rural panameña: la región de los llanos del Chirú” afirma que “las estructuras comunitarias de los indios

de Penonomé son doblemente atacadas: del interior, por el mestizaje creciente que destruye su homogeneidad racial y su unidad cultural y, del exterior, por su integración mayor a la economía de mercado, sobre todo mediante el negocio de la pita". (pág. 54)

Esto, trajo como consecuencia el resquebrajamiento de la estructura comunitaria y la emigración hacia las montañas de parte de la población indígena en donde se crean, en el siglo XVIII, pequeñas comunidades satélites; donde se da el intercambio de productos propios de la región por textiles y herramientas europeas.

Este acceso transformó sus prácticas económicas y sociales, generando nuevas dinámicas culturales. El contrabando funcionó como vía de integración a redes de comercio.

En su obra "Conquista, Evangelización y Resistencia", Alfredo Castillero Calvo, estudia las alianzas de los pueblos indígenas del Darién con extranjeros, especialmente ingleses, en el siglo XVIII. Esto es clave para comprender cómo los indígenas negociaban autonomías en zonas de fronteras.

Por tanto, es importante conocer estos hechos históricos, ya que Coclé y el Darién eran zonas estratégicas de tránsito y comercio, de presencia inglesa donde se cruzaban rutas terrestres y marítimas. Las fronteras coloniales eran espacios de interacción, negociación y conflicto entre indígenas, colonos y extranjeros.

En "Compendio de Historia de Panamá" de Arce y Sosa (2003), se habla de esas incursiones de extranjeros en regiones del istmo de Panamá señalando que "los indios continuaron en sus depredaciones, alentados en su odio contra los españoles por aventureros extranjeros que visitaban la costa del Norte ejerciendo el contrabando y la piratería". (pág. 156).

No obstante, la geografía facilitaba el comercio ilícito y las alianzas con los ingleses por encontrarse distantes de las zonas periféricas y a la vez porque, estaban en zonas poco transitadas por los españoles.

El contrabando puede interpretarse como una forma de resistencia frente a la imposición colonial. Al mismo tiempo, muestra la capacidad de adaptación de las comunidades indígenas a nuevas dinámicas económicas y políticas; genera una ambigüedad entre colaboración con extranjeros y oposición a las autoridades españolas.

Esta colaboración de mutuo acuerdo tenía un fin meramente comercial con trasfondo político por parte de ambos, el cual se puso de manifiesto a través del trueque o algún tipo de pago en oro.

Esta actividad genera un beneficio para ambos actores de la actividad ilícita dando como resultado un nuevo sistema económico de subsistencia para los indígenas y, además estableciendo una ruta comercial en la zona para el trasiego de productos hacia el Pacífico del istmo de Panamá, que tiene una incidencia en una red ilícita que se extiende desde Nueva España, pasando por Río Hacha y llegando hasta Tucumán.

La mayoría de los estudios se centran en el Darién y Portobelo, mientras que la participación específica de los indígenas de Coclé del Norte ha recibido menos atención. Existe escasa documentación relativa al desarrollo de la vida cotidiana indígena en relación al comercio ilícito, lo que abre la posibilidad de nuevas investigaciones basadas en archivos coloniales y fuentes locales.

Esto, exige un análisis profundo de las alianzas establecidas entre indígenas y comerciantes ingleses, para comprender cómo estas prácticas transformaron las dinámicas sociales y políticas de la región.

El estado de la cuestión muestra que, el comercio ilícito en el istmo de Panamá ha sido estudiado principalmente desde la perspectiva del comercio ilícito en Darién y Portobelo, haciendo énfasis en las alianzas indígenas con comerciantes ingleses. Sin embargo, la participación de los indígenas de Coclé del Norte sigue siendo un camino poco explorado, lo que convierte la investigación en una aportación novedosa al debate historiográfico.

CAPÍTULO 3

CAPÍTULO 3 MARCO METODOLÓGICO DE LA INVESTIGACIÓN

3.1. Tipo de Investigación

La presente investigación se ubica en el enfoque cualitativo y utiliza el método histórico, utilizando fuentes primarias y secundarias para reconstruir los hechos con la mayor objetividad posible; para su posterior estudio, análisis y explicación.

3.2. Diseño de la investigación

En el desarrollo de la investigación se aplica la heurística y hermenéutica; la heurística lleva a la búsqueda de estrategias y el uso de diversas técnicas para analizar fuentes, entre otros aspectos; en tanto la hermenéutica se utiliza en el análisis crítico e interpretativo.

Este quehacer investigativo se logra a través de las siguientes fases metodológicas:

- Arqueo bibliográfico, hemerográfico y documental.
- Recabar información de fuentes en distintos repositorios documentales tales como archivos y bibliotecas.
- Sistematizar la información cualitativa.
- Procesar la recopilación de datos y su transformación en información importante que forma parte del objeto de estudio.
- Analizar la interpretación y la organización sistemática de los datos recogidos durante la investigación; cuyo objetivo es identificar patrones, tendencias y relaciones que puedan aportar información valiosa sobre nuestro tema de investigación.

- Escribir el primer borrador producto de ese análisis.
- Plasmar en forma escrita los resultados producto del trabajo hermenéutico de las fuentes.
- Presentación y sustentación.

3.3. Fuentes de Información

Se hace uso de fuentes primarias que aproximadamente comprendían el período de estudio de la investigación tales como cartas, crónicas de viajeros y documentos oficiales. Esto, permite una mayor objetividad, lo que facilita explicar con certeza los aspectos relacionados al comercio ilícito en Coclé del Norte entre indígenas e ingleses.

En cuanto a las fuentes secundarias que se utilizan para reforzar la investigación están libros, artículos de revistas, reseñas y ensayos. Las mismas ofrecen interpretaciones críticas y actuales que enriquecen el objeto de estudio.

3.4. Hipótesis y variables de estudio

H_g: La participación indígena de Coclé del Norte estuvo motivada tanto por necesidades económicas como por la búsqueda de autonomía frente al poder colonial.

- Variable Independiente: participación indígena, Coclé del Norte
- Variable Dependiente: comercio ilícito inglés, ruta de comercio, mercancía

3.5. Descripción del instrumento

Para la presente investigación se hace uso de los siguientes instrumentos:

- Fichas bibliográficas y hemerográficas cuyo propósito es sistematizar la información obtenida de fuentes primarias coloniales (crónicas, cartas, actas) y secundarias (estudios historiográficos).
- Matriz temática para comparar distintos documentos sobre el contrabando.
- Registros cartográficos para analizar mapas coloniales que muestren rutas de comercio.

3.6. Tratamiento de la información.

La información recopilada a partir de fuentes primarias y secundarias fue sometida a un proceso de clasificación y análisis. En primer lugar, se organizó el material en fichas temáticas y cronológicas, lo que permitió establecer una secuencia de los acontecimientos.

Una vez depurada la información, se procedió a la codificación mediante categorías analíticas relacionadas con los objetivos de la investigación. Finalmente, los datos fueron interpretados a la luz del marco teórico, lo que permitió construir una narrativa coherente y fundamentada sobre fenómenos analizados.

CAPÍTULO 4

CAPÍTULO 4. El Contexto del Comercio Ilícito en el Atlántico Centroamericano entre 1717 y 1747

4.1. Antecedentes del comercio ilícito en América

La búsqueda de nuevos mercados donde colocar la producción excedente que, las naciones europeas, rivales de España, tenían, provocó que estas irrumpieran en el mundo americano, particularmente en la costa atlántica centroamericana, en la cual poder desarrollar un rico comercio ilícito ultramarino.

Estos intentos de expansión chocaron con la natural oposición de quien, desde España, entendía el hecho como invasión o penetración en el territorio propio. El enfrentamiento de unas y otras naciones, no se hizo esperar y provocó una tenaz lucha, con rasgos de índole económica, política y militar; donde el Mar Caribe jugó un papel de primer orden, como gran escenario de su rivalidad.

La incapacidad de la economía española para satisfacer las necesidades de sus posesiones en América y el dinamismo económico, sobre todo de manufacturas, de Inglaterra, Holanda y Francia, provocaron que, desde fines del siglo XVI, entre estas naciones y los habitantes de los territorios españoles, se desarrollara un importante comercio ilícito que con el tiempo llegaría a niveles escandalosos y alarmantes, pues América se convirtió en el mejor mercado para los productos europeos.

A pesar de que, durante el siglo XVII, los rivales de España logran introducirse en las tierras americanas, solo obtienen el éxito en algunas islas del Caribe, siendo una de ellas Jamaica, isla conquistada en 1655 por los ingleses.

Para el siglo XVIII, se da la llegada de una nueva dinastía en la monarquía española, la de Borbón, quien tiene que presenciar la ascensión de Inglaterra como potencia mundial, a la vez sentir la presión del contrabando, vista esta vez como una actividad organizada en forma de gran empresa de Estado por los ingleses.

La política borbónica tuvo como principal objetivo abrir nuevas perspectivas para sustituir los desfasados patrones administrativos de los desaparecidos Habsburgo. Los Borbones incorporaron a España a la corriente política del desarrollo europeo liderado por Francia.

En tal virtud, reorganizaron el gobierno con un centralismo absoluto, de acuerdo a los lineamientos generales del Estado francés y anularon la diversidad administrativa que en regiones como Cataluña había permitido el autonomismo. El proceso de cambio se operó progresivamente en los primeros cincuenta años del siglo XVIII, en la administración de Felipe V y Fernando VI.

Es en el siglo XVIII, esa lucha se intensifica y profundiza, cuando se atacaron puntos importantes como Portobelo, en el istmo de Panamá; el cual era esencial por la celebración de las famosas ferias, donde comercializaban productos de diferentes regiones y era transportado el oro y la plata procedente del Perú.

El desarrollo del contrabando durante el siglo XVIII se debió a una serie de profundas causas; las cuales eran las mismas de años anteriores, pero a una escala muy superior. Entre ellas tenemos:

- La política mercantilista mantenida por España, que fue sin duda una de las más importantes causas del auge del comercio ilícito en América.

- La cercanía de las colonias extranjeras, va a ser otra causa para el auge del comercio ilícito, pues serán fáciles las comunicaciones, y el transporte entre unas y otras. Estas causas son las que, van aprovechar los comerciantes furtivos para desarrollar una empresa vigorosa, que rendiría mucho beneficio.
- Los altos impuestos que se cobraban por las autoridades españolas en América encarecían gravemente todo tipo de artículos que entraban y salían por la vía legal. Impuestos que, el contrabandista no pagaba por lo que sus productos eran más baratos.

De ello se deriva que, el contrabando fue una actividad generalizada en América, en la que participó todo tipo de personas. La complicidad de los funcionarios españoles con los contrabandistas constituyó uno de los principales impedimentos para ponerle fin al desorden comercial.

Sumado a todo ello, la gente común también respondió a la invitación de los contrabandistas, pues los extranjeros ofrecieron, a los habitantes de la América española, mejores condiciones en cuanto a precio, medidas y calidad.

Cierto es que, pagaban en buena plata los productos de la tierra, así como cobraban en especias los artículos que vendían, lo cual era una nueva ventaja para los pobladores, ya que daba salida continua a sus cosechas.

Otro hecho significativo, por si fuera poco, los ingleses llegaron al extremo de vender a crédito, lo cual facilitaba enormemente la transacción comercial. Además, se daba el caso en que los habitantes de la América española expresaran su preferencia por los artículos extranjeros sobre los españoles, por su calidad o colorido.

A partir del Tratado de Utrecht de 1713, la situación se agravará, pues con los privilegios comerciales obtenidos por Inglaterra se rompe esa exclusividad mercantil mantenida por España en el Nuevo Mundo, al permitir el acceso legal, bien que limitado; esto no significó la eliminación de tráfico ilícito de mercancías.

En épocas de guerra los privilegios comerciales ingleses paraban, pero no el trato ilegal, que cobraba nuevos impulsos; ello fue así ya que, la metrópoli no podía atender como debía sus posesiones americanas y la prioridad para los barcos, era la guerra y el abastecimiento de plazas y ejércitos. Esto, quedó claramente evidenciado durante la llamada Guerra de la Oreja de Jenkins que se dio de 1739 a 1748.

Esta guerra termina con la firma del Tratado Aix-La-Chapelle en 1748 y marca el inicio de una nueva época en las relaciones entre España e Inglaterra.

Este período llega hasta 1778, cuando España, generaliza el Reglamento de Libre Comercio, que había establecido en 1765 para varios territorios caribeños, y entra en la Guerra de Independencia de Estados Unidos, contra Inglaterra.

Posteriormente, en 1750 es firmado el Tratado de Madrid, por el cual Inglaterra renunció a sus privilegios comerciales en América a cambio de una indemnización económica por parte de la Corona española.

A partir de este momento, Inglaterra no contará con las mismas justificaciones y disculpas para sus acciones ilegales, en América Española, pero el caso era que, sin dichos privilegios los ingleses podían desarrollar igualmente una gran actividad comercial ilegal en América, como en menor escala, los holandeses, franceses y daneses entre

otros. El comercio ilícito que, se desarrolla en América a partir de 1750 será diferente al que se produjo desde 1713.

Este Tratado de 1750, será la base legal para las medidas que la corte española adopte con el fin de contrarrestar el comercio ilegal.

Pese a esas relaciones diplomáticas que intentaban frenar el comercio ilícito no menos cierto es que, el mismo siguió proyectándose en la primera década del siglo XIX, inclusive en el contexto mismo de los movimientos independentistas.

4.2. Medio geográfico

La provincia de Coclé está situada entre los 8° 4’ y 8° 46’ de latitud Norte, y entre los 80° 3’ y 80° 40’ de longitud Oeste del meridiano de Greenwich.

La provincia de Coclé limita: por el Norte con la provincia de Colón; por el Sur con la provincia de Los Santos y el océano Pacífico; por el Este con la provincia de Panamá; y por el Oeste con las provincias de Veraguas y Los Santos.

De acuerdo a los límites particulares de la parte norte de la Provincia de Coclé, se puede decir que, se forma de la manera siguiente:

- Desde el río Belén en el límite de la Provincia de Veraguas, aguas arriba de dicho río hasta la cabecera; de ahí una línea recta a la cabecera del río Turbé;
- Bajando por las aguas de este río, hasta su confluencia en el río San Juan;
- De ahí pasando una línea recta por la boca del río Machón, que desagua en el Coclé del Norte; por el lugar nombrado Zapote, en el río de Cascajal, y por la boca del río Tulú, tributario del río Toabré;

- Hasta llegar a la cabecera del río Jobo; luego siguiendo las aguas de este río, hasta su confluencia en el río Indio.

El clima predominante en la región es tropical monzónico que tiene como característica ser cálido, húmedo y con lluvias frecuentes la mayor parte del año. Estas lluvias van desde el mes de abril hasta el mes de noviembre y la estación seca va de diciembre a marzo.

El relieve de la parte norte es bastante accidentado, destacándose entre las tierras más altas, el Escobal, el Turega, el Chichibalí, el Sagrejá, el Tolú, el cerro Miguel, el Picacho, el Tasajero, el Cucuazal, entre otros.

La depresión de la zona de relieve de Toabré, está drenada por el río del mismo nombre, cuya columna vertebral acuática tiene su nacimiento en el cerro Sagrejá. Esta se inicia con dos pequeños brazos que paulatinamente van engrosándose con los ríos tributarios de Tucué, San Miguel, el U, Naranjal, Tambo, Atré, Chiguirí, entre otros; que saltando de roca en roca, atravesando empinados desfiladeros pequeños y hermosos valles, van a desaguar en el majestuoso río Coclé del Norte cuyas aguas van a confundirse con las del Mar Caribe.

Su vegetación tropical es exuberante y boscosa; se distinguen árboles maderables, de tinte, resinosos, medicinales, textiles, distintas clases de palmas y gran variedad de flores silvestres, que con sus bellos colores matizan el paisaje.

En las áreas cultivadas se ven crecer arbustos, árboles frutales y en los pequeños valles y llanos hay siembra de granos y verduras.

La fauna en esta región es tan rica y abundante como su flora; esta le proporcionaba parte de su alimentación. En los bosques abunda la caza de zaínos, conejo pintado, venados, iguana, puerco de monte; mientras que en sus ríos es frecuente la pesca de sábalos, barbudos y róbalos.

4.3. Contrabandistas ingleses en Coclé del Norte

Cuando Panamá, fue anexionada al virreinato de la Nueva Granada, el contrabando no se circunscribía a la zona tradicional de tránsito (Portobelo-Chagres-Panamá), porque aproximadamente desde 1717 se había iniciado un importante comercio ilícito a través de la parte centro-occidental del Istmo, en la región coclesana, jurisdicción de la Alcaldía Mayor de Natá.

Barcos ingleses repletos de mercancía se acercaban a la desembocadura del río Coclé del Norte, libre de vigías españoles, a desembarcar sus cargas que luego eran transportadas hasta Natá de los Caballeros y de allí enviadas por vía marítima al Perú.

Desde principios del siglo XVIII, en el Istmo de Panamá, los buques ingleses actuaron en franca competencia con los galeones en Portobelo, y el nuevo pacto imperial solo sirvió de encubrimiento para esta práctica mediante el Navío de Permiso en las ferias de 1721, 1724, 1730 y 1736.

Más aún, el comercio ilegal, a partir de 1716, se efectuó tanto en la zona de tránsito tradicional como en la región centro-occidental de Coclé, con la complicidad y soborno de los comerciantes y autoridades locales.

Es poco conocido que los ingleses, en sus incursiones por las costas de las colonias españolas, se dedicaban a la delimitación de los lugares encontrados.

En Descripción Geográfica de la Audiencia de Quito de Don Dionisio Alsedo y Herrera, este manifiesta que “los ingleses, en sus incursiones por las playas de las colonias españolas, se dedicaban a la demarcación de las costas, puertos y lugares” (pág. 14). Por ello, él pudo constatar dicha situación mediante una singular carta marítima inglesa que cayó en sus manos en 1738.

A medida que los ingleses iban conociendo las costas americanas, iba progresando el contrabando, sin que fuera suficiente a evitarlo la vigilancia que ejercía la escuadra de guardacostas.

Por lo cual, es lógico suponer que uno de los tantos puntos de acceso que identificaron y que se prestó para ese comercio ilícito en las costas atlánticas americanas fue el del río Coclé del Norte en el istmo de Panamá.

Dada la poca vigilancia de parte de las autoridades coloniales españolas de la época, y lo accidentado de la geografía, lo que fue aprovechado por los ingleses para establecer una red de comunicación Atlántico – Pacífico.

De hecho, estas regiones tenían poca presencia española debido a que, durante la conquista y colonización se privilegió como hábitat, las regiones de llanuras del istmo de Panamá; ya que, les brindaba los elementos necesarios para establecer sus colonias.

Mientras que, en las regiones cercanas al litoral Atlántico del istmo de Panamá, representaban zonas montañosas y de difícil comunicación no aptas para habitar por lo escabroso del terreno.

Este, desiderátum geográfico de la zona Atlántica americana se convirtió en los espacios preferibles para el ejercicio del comercio ilícito, además de que dichas regiones

por su ubicación geográfica fueron puntos claves dada su proximidad a la isla de Jamaica (enclave inglés) de suma importancia para los ingleses en sus maniobras contrabandistas.

Todo ello aunado al trato comercial con los indígenas de la región que, facilitó la comercialización de sus productos y aseguró la ruta de comunicación hacia el Pacífico. Razón por la cual los contrabandistas hicieron de Jamaica el centro de sus operaciones. De allí partían desde los puertos de Kingston, Port Royal, Montego Bay, Savannah, La Mar y Tittenhaugen en las pequeñas embarcaciones que tocaban en diferentes puntos del mar Caribe para hacer su negocio ilícito, siendo uno de ellos la boca del río Coclé del Norte.

Los contrabandistas preferían utilizar pequeñas embarcaciones que, por su tamaño, se desplazaban rápidamente, y por su calado, fácilmente podían recorrer caletas y surgideros, navegando entre arrecifes, cayos e islotes costeros.

Las goletas y las balandras fueron los barcos más utilizados en el tráfico del comercio ilícito; siendo la primera una embarcación estrecha, que, aunque de dos o tres mástiles, era ligera y de bordes pocos elevados que se ajustan a la perfección a los requerimientos ingleses, lo mismo que las pequeñas balandras, de un solo palo y cubierta.

También, para el contrabando se usaron embarcaciones aún más pequeñas, como lanchas, piraguas y botes; hasta canoas, estas últimas se utilizaban para el trato realizado en los ríos como fue el caso de los indígenas de Coclé del Norte.

Las embarcaciones inglesas surcaban los mares de las costas centroamericanas muy bien armadas; cuando eran interceptadas por los guardacostas españoles, se producía el choque armado; los ingleses se enfrentaban a sus adversarios en igualdad de condiciones.

En muchos casos, con una fortaleza mayor que la de los guardacostas. El combate era cruento, pues los ingleses se jugaban no sólo el barco y la mercancía, sino su libertad y hasta su vida.

En lo concerniente al curso del río Coclé del Norte, era navegable por canoas, representando una vía más ventajosa, para la introducción de los contrabandos.

El cauce del río Coclé del Norte, forma una depresión (llanuras hundidas entre altas montañas), en la cordillera que se adentra por las montañas de Penonomé y La Pintada facilitando así la comunicación entre el Atlántico y Pacífico.

Esto, explica por qué llegaron los contrabandistas ingleses a organizarse y establecer puestos donde depositaban la mercancía extranjera destinada al comercio con los indígenas.

El aspecto climático era de suma importancia ante los peligros que, podían darse durante la navegación.

Sobre ello, Juan B. Cuervo, expresa que “el surgidero de Coclé es una cala donde los tratantes ocurren en balandras sin algún abrigo por la parte del mar, y si algún navío de escolta se mantiene a la vela a su vista por el peligro a que estaría expuesto si le acometiese al ancla algún viento recio por el Norte o Nordeste aun en la más propicia estación” (pág. 386).

Esta narrativa pone de manifiesto cuán importante fue el rol de los factores geográficos en el desarrollo y éxito de esta actividad comercial ilícita, entre indígenas de Coclé del Norte y los ingleses, convirtiéndose en una actividad que generaba beneficios para ambas partes y representó una forma de supervivencia en un contexto hostil y lleno de incertidumbre.

4.4. Relevancia histórica del río Coclé del Norte como escenario del comercio ilícito

En este contexto histórico – geográfico cabe resaltar que, el caudaloso río Coclé del Norte fue contemplado por primera vez por el almirante Cristóbal Colón, quien, en su cuarto viaje, exploró por primera vez la costa Atlántica del istmo de Panamá, donde pudo constatar el carácter caudaloso del río Coclé del Norte.

Por tanto, este río por su enorme caudal y obstáculos peligrosos, fue considerado por Cristóbal Colón, como dificultoso en cuanto a la imposibilidad de su navegación, lamentándose de no poder navegar dicho cauce, debido a las barras de arena de su boca.

Estas costas del istmo de Panamá originalmente fueron llamadas por Cristóbal Colón Costas de los Contratiempos, por las dificultades que presentaba la travesía.

En el Diccionario Geográfico - Histórico de las Indias Occidentales de Antonio Alsedo y Herrera, se hace referencia al río Coclé del Norte como: “río grande de la provincia y gobernación de Panamá en el reino de Tierra Firme que se forma de la unión de los de Penonomé y de Natá que, corre de derecha a izquierda de la montaña de Toabré en donde se unen, y desde aquí a su salida del mar es navegable” (pág. 12)

En 1603, el Gobernador de Veraguas, Juan López Sequeira, hizo preparativos desde San Pedro de Montijo para conquistar la provincia de Coclé y avanzar por los valles del Duy y el Guaymí. Este había reunido tropas provenientes de Natá, Villa de Los Santos y Penonomé con el pretexto de castigar a los indios Coclé que robaban y mataban a los españoles que naufragaban en sus costas.

Es así que, entra a la región norte de Coclé, acompañado de doscientos hombres y otros indios aliados; donde fueron recibidos por los indios en guerra que, poco a poco fueron sometidos.

En 1605, después de explorar el río Coclé del Norte; funda en sus orillas cerca de la boca, la población de Nueva Lisboa al norte de Penonomé, para facilitar la explotación de las minas de Veraguas.

Pese a que el autor da por supuesto la existencia de Nueva Lisboa no existe evidencia documental ni arqueológica que confirmen dicho evento. Se subraya que, esta población duró más de un siglo, pues desde 1716, fue el asiento de los contrabandistas que, burlando la vigilancia de las autoridades de la Colonia, protegidos por la Armada Inglesa, tenían un poderoso núcleo de afiliados, organizados militarmente y provistos de buenas armas.

A este respecto, existe una ausencia documental que dé veracidad de este hecho; sin embargo, el dato suministrado se constituye en una información relevante.

Cabe advertir que, desde 1716 los ingleses habían convertido la actual provincia de Coclé en el núcleo de sus operaciones de contrabando, particularmente se subraya

que la boca del río Coclé del Norte, fue el eje principal en donde tenían una fortaleza y depósitos de mercaderías traídas de los puertos de Jamaica.

Desde este punto de referencia se llegaba a los pueblos del Caribe, sirviéndose de cayucos, remontaban el río Coclé del Norte y luego, por tierra a hombros de esclavos hasta la parte navegable del río Grande, descendiendo luego en piraguas hasta el golfo de Natá (más tarde de Parita), cuya orientación estaba proyectada hacia la región del pacífico.

Acerca del Río Grande, en el Diccionario Geográfico de las Indias Occidentales de Alsedo y Herrera se describe como “un río de la Provincia y Reino de Tierra Firme, nace en las montañas de la parte del Sur y corriendo al Norte entra en el de Coclé, en cuyo paraje son casi comunicable los dos mares del Norte y Sur quedando solo un istmo de 5 leguas, que es por donde han pasado al mar Pacífico los contrabandistas”. (pág. 52).

En Natá, tenían vastos depósitos y hasta fortalezas con la bandera inglesa, paradójicamente bajo el beneplácito de las autoridades coloniales. De allí, se abastecían sus flotas y una fragata pequeña llamada la Yegua de la Mar Sur que, tenían en el lado Pacífico para distribuir su mercadería vendiendo o cambiando por los productos criollos de Ecuador, Perú y Nueva España.

De esta manera, lograron conformar un eje de la actividad ilícita que, se proyectó hacia el Pacífico suramericano (teniendo como última frontera a Tucumán).

Este comercio ilícito se hacía en barcos pequeños capaces de navegar por ríos y caletas (pequeña porción de mar que se interna en la tierra, generalmente de menor tamaño que una bahía y apta para embarcaciones pequeñas).

Al respecto, Rubén Darío Carles en 220 años de Período Colonial en Panamá afirma que “estas embarcaciones rondaban por parajes escondidos y solitarios; en medio de zonas montañosas; y anunciaban su presencia a los indígenas con un disparo de cañón”. (pág. 116).

Por su parte, Orlando Roberts en la narración de las travesías y las expediciones en la costa oriental y en el interior de América central expresa “disparábamos un cañón como señal a los indios, cuyas colonias principales se encuentran en las riberas de los ríos. El estallido de un cañón de a seis en esta costa se escucha a gran distancia en esta región”. (pág.35).

Los indígenas salían para realizar su trato ilegal, convirtiéndose en cómplices de este ilícito negocio; el cual fue próspero durante muchos años y benefició en cuanto a su relación comercial.

En ese mismo texto, Orlando Robert expresa “cuando oyen esta señal del cañón, inmediatamente despachan sus canoas para asegurase del propósito de la visita”.

Más, no era únicamente la boca del río Coclé del Norte el punto de comercio en la región montañosa. También, el río Indio, era explorado por los tratantes que recorrían casi toda la extensión de esa región, comunicándose entre sí a través de las dos grandes vías fluviales y explotándolas, tomando de ellas oro en polvo, carey, tagua y algunos otros productos naturales que más adelante se describen.

Tanto era así que, en Tradiciones Lugareñas de Coclé de Agustín Jaén Arosemena, hace referencia a la figura de don Dionisio Alsedo y Herrera, Gobernador de Panamá, informaba que en esa época “que una flota de Jamaica entraba todos los años por el río de Coclé del Norte y lugares de la Jurisdicción de Natá para salir a la Mar del Sur e internar las mercancías al Perú y a la Nueva España”. (pág. 8).

Lo que, en su comienzo constituyó una pieza clave para Inglaterra en el desarrollo de su actividad ilícita, luego movido por el interés y el éxito en los negocios ilícitos, convirtió a la región de Coclé del Norte en un punto neurálgico de este comercio ilegal.

En virtud de lo evidente del contrabando, y del cual participaban muchos vecinos prominentes de la región, las autoridades castellanas de la región consideraron que, esto no podía ser tolerado, porque significaba una lesión del patrimonio económico de la corona española, razón por la cual el gobierno de Tierra Firme decidió acabar con esta actividad ilícita enviando un pie de fuerza.

4.5. Presencia indígena como actor clave del contrabando ilícito en la región

Estas zonas montañosas, ya se encontraban pobladas por indígenas que la habitaban desde antes de la conquista por los españoles; y que junto a los indígenas que tuvieron que huir de las llanuras de Coclé por el proceso de mestizaje y aculturación aprendieron a vivir en armonía.

Por ello, no se puede pensar que, la cordillera de Coclé del Norte se encontraba totalmente deshabitada, porque esto sería algo falso, debido a que los indígenas tenían pleno dominio tanto del norte como del sur.

Cuando, Diego Villanueva Zapata, funda el 30 de abril de 1581 la población de Penonomé, misma que va a estar conformada por mestizos y un grupo de indios dispersos, descendientes del cacicazgo de Penonomé, conquistados en 1516 y liberados en 1522, no sospechaba la importancia histórica que, va a tener esta región.

A su vez, Omar Jaén Suárez, en Penonomé: Cuatro siglos de Historia “Penonomé es la zona de contacto entre la sabana y la montaña, punto de enlace de dos regiones ecológicas complementarias, polariza rápidamente a la población indígena cuyo crecimiento, lento, terminaría por constituir, durante largo tiempo, el mayor “stock” de aborígenes integrados a la cultura colonial.” (pág. 15).

A principios del siglo XVIII, los indios de Penonomé, conservan cierta autonomía y su Cabildo de Naturales exige, con ímpetu, tierras comunales relativamente extensas.

Probablemente, la dispersión en las montañas a las que hace alusión el Obispo de Luna y Victoria, se vincule a un problema de tierras relacionado, por parte, con la institucionalización de la aprobación legal obligatoria de las tierras ocupadas por los hacendados de la región, entre 1701-1736, y la adjudicación de tierras comunales insuficientes.

Por otra parte, se debe también, considerar la presencia cada vez más notoria de un grupo de ganaderos y latifundistas con mayor poder económico y político que, se establece en Penonomé. Este grupo, originalmente compuesto por comerciantes foráneos que instalan sus tambos (centros de comercio a través de rutas principales) en el pueblo y se aseguran el comercio de la pita con la ciudad de Panamá.

Esta fue una situación favorable para impedir que los naturales ocupasen las tierras a las que tenían derecho y apropiarse fácilmente, por el sistema de crédito, de las pocas tierras que le quedaban.

Las estructuras comunitarias indígenas de Penonomé son doblemente atacadas en el siglo XVIII. Primero, se puede observar un ataque del interior, por el mestizaje que tiende a destruir su homogeneidad racial y su unidad cultural, llevándolos a una aculturación y, luego un ataque del exterior con su integración a la economía nacional (por medio de la exportación de la pita) a través de intermediarios blancos que tratan de recrear, en un modelo reducido, las estructuras de dominación de la sociedad global.

El resultado de este resquebrajamiento de la estructura comunitaria y la emigración hacia las montañas de una parte de la población indígena, en donde luego se crearon, en el siglo XVIII, pequeñas comunidades satélites entre las cuales los más pequeños serán núcleos familiares.

Ante la llegada de los castellanos a la zona, los indígenas se ven obligados a dejar las llanuras y desplazarse hacia las montañas. Tal vez este indígena que, habitaba las montañas ayudó en un nuevo proceso de adaptación al indígena que provenía de las sabanas.

De manera que, se da una readecuación del espacio geográfico, lo que da lugar al contraste con la presencia de los ingleses en el territorio para principios del siglo XVIII.

Con esto, se tiene claro que, tanto el indígena de la montaña como el de las sabanas, pertenecían a la misma familia y tenían comunicación entre ambos; por lo tanto, convivían en armonía dentro de su Medio geográfico.

Es por ello que, es esencial describir aspectos importantes de su forma de vida en la región al momento de contacto con los ingleses.

Sobre las tierras altas y boscosas de la región norte de Coclé, donde la selva es a grandes trechos impenetrables y con parajes cercanos a quebradas y ríos, construyeron los indígenas sus viviendas, siguiendo así la costumbre de sus antepasados antes de la llegada de los españoles al istmo de Panamá.

Para la construcción de estas viviendas utilizaban materia prima que le brindaba la naturaleza de la región, tales como: madera, bejucos, pajas, cañas, troncos y pencas de palma.

Su vivienda, es el típico rancho o bohío que, como instrumento de trabajo, se adapta perfectamente a su agricultura tropical nómada de subsistencia.

Predomina el tipo de rancho de pencas; compuesto de una planta cuadrangular, de pequeñas dimensiones, de techo de cuatro aguas cobijado con pencas de palma real, piso de tierra y paredes de cañas, pencas de palma gira.

Para reforzar las piezas que, componían el armazón de la vivienda, no usaban clavos sino diversas clases de bejucos resistentes entre los que estaban el mariquita, maría y el acla (raíz de una pequeña planta parásita que crece en los árboles grandes de la montaña).

Por lo general, construían dos viviendas, la vivienda dormitorio, con su jorón hecho de material de palma gira y aclón (árbol silvestre propio de la región) que, conformaba una especie de cielo raso, que sirve a la vez como dormitorio y granero, al que se sube

por una escalera formada por troncos de madera resistente, al cual se le han hecho una serie de peldaños.

Estas viviendas carecían de división alguna, pero en alguna de ellas se podía apreciar una especie de cuarto reservado, oscuro y de poca ventilación, en donde se alojaba algún enfermo de la familia.

Muy cerca de esta habitación, construían un rancho colgado que servía de cocina, granero y era donde se desarrollaban las principales actividades domésticas diarias, las cuales iniciaban muy temprano en la mañana.

Como se puede apreciar, sus viviendas no ofrecían ni seguridad ni comodidad a sus moradores, además eran antihigiénicas, lo que contribuía a aumentar las enfermedades propias de estas regiones como la tuberculosis, la malaria, la alfombrilla, la varicela, entre otras.

Para curar estas enfermedades recurrían a los famosos curanderos, que abundaban por la región. Para sus curaciones utilizaban como todo curandero indígena, plantas medicinales que aplicaban en forma de tomas, sobijos y baños.

En relación con la alimentación, la naturaleza le ofrece una gran variedad de productos para tener una dieta rica, abundante y variada; misma que no es aprovechada en su totalidad. Una de las causas es la falta de conocimiento acerca del valor nutritivo de los alimentos tanto vegetales como animales.

Su principal alimentación estaba a base de granos y verduras, sobre todo arroz, maíz y yuca. La carne en sus comidas era escasa y el uso de condimentos no era muy usado por ellos.

El Guisao, era la comida especial que, se ofrecía en los días de fiesta. Consistía en un cocimiento de yuca en trozo, que acompañaban con carne de res, cerdo o gallina; sazonado con culantro, sal, achiote y orégano.

Para el cocimiento de sus comidas usaban ollas de barro que colocaban en un fogón rudimentario de tres piedras. Estas ollas las conseguían con los habitantes de las llanuras de Penonomé, quienes las cambiaban por medio de un trueque u oro en polvo que extraían de las quebradas.

Además, utilizaban el maíz, arroz y la yuca, para preparar un chicheme que formaba parte de su alimentación. El maíz, también era utilizado para hacer tortillas, bollos y preparar la famosa chicha fuerte que no faltaba en ninguna de sus fiestas.

En cuanto a sus vestuarios utilizaban el llamado cobo que era una especie de hábito que le cubría hasta las rodillas. Esta prenda de vestir era confeccionada de la corteza del cucuá, árbol corpulento de corteza fibrosa muy propia de estas regiones.

Los indígenas de estas regiones vestían con pantalones generalmente cortos y una especie de cotón (camisa larga hecha de manta o hilo de algodón). En la cabeza utilizaban el típico sombrero pintado confeccionado por bellotas.

Tales son las condiciones que, permiten inferir que entre los diferentes núcleos de población indígena existía una tremenda conexión insospechada por parte de las autoridades coloniales.

4.6. Relación de los indígenas con los ingleses

De igual forma, la ubicación estratégica del Río Coclé del Norte jugó un papel importante debido a que, permitió que los ingleses con su comercio ilícito se introdujeran en sus tierras para comercializar mercaderías tales como telas, tabaco, licor; entre otros.

Acerca de esto, Orlando Robert, describe en su narración de las travesías y las expediciones de la costa oriental y, el interior de América Central que “el río es grande y ancho en la entrada, pero abierto al noroeste, y la salida que tiene más de cuatro pies de agua tiene una barra de arena. A ambos lados del río, el país pareciese ser fértil y abunda en provisiones y otros productos de la tierra” (pág. 43).

Al principio el indígena se encontraba receloso al contacto, pero poco a poco va desarrollando nuevos mecanismos de relación con los ingleses, principalmente de tipo comercial que, de una u otra forma resultó beneficiosa para ellos, lo cual no quiere decir que los niveles de resistencia hubiesen desaparecido, por el contrario, se tornaron más solidarios.

Por lo general los ingleses iban acompañados de indígenas que hacían el papel de traductores para hacer más fácil la comunicación y realizar la comercialización de sus productos. Esto, se ve más que todo por la variedad de recursos naturales que había en la zona montañosa de Coclé del Norte que podían ser explotados y comercializados por ellos y que tenían un alto valor para los ingleses.

Aparte, los ingleses veían a los indígenas como un factor humano indispensable, para utilizarlo como mano de obra en el traslado de mercancía, y por el conocimiento que, estos tenían de las vías de comunicación, los ríos de la parte norte (río Coclé del

Norte, río Indio y río San Juan) como ruta de comercialización para llevar los productos hacia la parte sur de la región a través del río Chico y lograr llevarlos al Perú, Ecuador y Nueva España.

Todo esto, los lleva a establecer cierta relación con los ingleses, el indígena hábilmente desarrolló mecanismos conciliatorios para entrar en relaciones comerciales amistosas, tratando de evitar confrontaciones.

De esta manera, la situación se ve un tanto respetada por los ingleses, ya que, los indígenas estaban dispuestos a pelear el control de su territorio en caso de algún tipo de confrontación.

Dentro de esta dinámica, juega un papel importante el río Coclé del Norte, que era visto como una vía de comunicación valiosa para el comercio tanto de los ingleses como de los indígenas.

Sin embargo, el control estaba en gran parte en manos de los indígenas que habitan la región, quienes actuaban como un gobierno aparte, en virtud del desalojo sufrido en torno a la posesión de sus tierras.

Es por esta razón que, ubicaron sus ecúmenes lejos de la jurisdicción de la corona española, radicadas en las llanuras de Penonomé.

Esto, dio como resultado que, los indígenas ubicados a gran distancia de dichas autoridades maniobraran con plena libertad en lo referente al control y uso de gran parte del río, permitiendo el libre paso de ambos lados para realizar sus transacciones comerciales ilícitas.

4.7. Comercialización de Productos

A las inmediaciones de la boca del río Coclé del Norte, llegaban las balandras (embarcación pequeña), cargadas con mercaderías traídas por los ingleses, donde se mantenían a la vela sin anclar, por temor de ser arrojadas sobre la tierra de la boca y encalladas allí.

Las mercancías eran conducidas a la tierra con el auxilio de piraguas (embarcación larga y estrecha, hecha de una sola pieza) maniobrada por indios, negros y zambos, las que remontaban el anchuroso río, depositándolas en los establecimientos de una y otra orilla.

Allí concurrían a proveerse los habitantes de las regiones del Norte de Coclé (Penonomé, La Pintada, Olá) y Veraguas, siendo más fácil el acceso a estos lugares, a través de la abrupta montaña, a lomo de mula; por donde se comunicaban entre sí.

Los productos de contrabando traídos por los ingleses generalmente eran transportados, dentro del barco, de diferentes formas, pero las más comunes fueron los fardos, barriles, barricas, baúles y cajones.

Había mucha variedad en cuanto a los productos que comercializaban los ingleses y que resultaban atractivos para los indígenas, entre ellos:

- Textiles y ropa de buena calidad como telas de lana y algodón, especialmente de Inglaterra y Holanda, que competían con las manufacturas españolas.
- Bebidas alcohólicas tales como vinos, ron, aguardiente y cerveza, muy buscadas por los habitantes de las colonias.

- Armas y municiones de gran valor como mosquetes, pólvora y balas, que se vendían a los indígenas.

Según Juan Franco, en Breve noticia o apuntes de los usos y costumbres de los habitantes del Istmo de Panamá y sus producciones, se expresa que “saben usar muy bien los fusiles que adquieren de los ingleses a cambio de cacao y conchas de carey; aunque para beneficio propio no conocía bien la cantidad de pólvora que necesita el fusil, pues pierden muchos tiros con la preocupación de cargarlos excesivamente” (pág. 58).

Otros tipos de manufacturas diversas como lo eran anzuelos, pequeñas cuentas de vidrios, tabaco, breva, herramientas, utensilios de hierro y muchas otras mercancías inglesas depositadas en Jamaica.

Las condiciones que, ofrecían los contrabandistas, pueden haber sido la clave del éxito y persistencia del comercio ilícito. El trueque, fue la forma de negocio más divulgada en las costas caribeñas, esto tal vez por la pobreza de sus habitantes y la escasez de moneda.

Mientras que, por parte de los indígenas, uno de los principales artículos de exportación era el codiciado oro en polvo que sacaban los indios de las fuentes de los ríos y arroyos, de sus orillas, de las lomas y tierras quebradas, extrayéndose a veces pepitas de siete onzas.

La labor rutinaria empleada era el lavadero, donde se tomaba la tierra que contenía el precioso metal, se desmoronaba en una batea (bandejas grandes de madera) que se llenaban de agua; así se llevaban a la corriente de un río o arroyo y allí se

inclinaban de modo que, la corriente se llevara la parte lodosa, quedando en el fondo de las bateas el oro en pepitas.

Por supuesto que esta operación incipiente y rutinaria hacía perderse más de las tres cuartas partes del oro que en polvo o laminitas muy delgadas arrastraba consigo el lodo.

En relación al oro en el istmo de Panamá, Antonio B. Cuervo, en Colección de documentos inéditos sobre la Geografía y la historia de Colombia expresa “sobre las producciones naturales de esta Provincia de Panamá, se debe decir lo primero que, en toda ella es muy abundante el oro en polvo y granos que se procrea y saca generalmente de todos los ríos y quebradas, en su nacimiento y curso y en sus orillas, lomas y parajes altos, pues en los bajos no se encuentra y se han sacado a veces granos o pepitas hasta de siete onzas” (pág. 24).

También, se comercializaban productos tales como la pesca de carey cuyo material precioso derivado del caparazón de la tortuga marina era comercializado para joyería y decoración.

La extracción de la tagua conocida como “marfil vegetal” extraída de una palmera tropical, que, al secarse, su interior se vuelve extremadamente duro, blanco y brillante, siendo utilizado en joyas.

El cacao que, es la semilla del fruto del árbol Theobroma llamado alimento de los dioses, el cual deriva de Theos “dios” y Broma “comida”. En la región existía el cacao silvestre cuyas hojas se asemejan a la papaya. Era de mazorca chica, con semillas redondas de pulpa gruesa y dulzona.

El cacao, era uno de los principales productos que venían a comercializar los ingleses, ya que era muy cotizado en Europa. Los indígenas de la región utilizaban el cacao para preparar sus bebidas; cuyo método consistía en secar las semillas al sol durante un par de días, las lavaban y volvían a secarlas. Después se tostaban y molían entre dos piedras; para luego machacarla hasta adquirir una consistencia pastosa.

La zarzaparrilla, es una planta cuyas raíces se utilizan tradicionalmente por sus propiedades medicinales. Sobre la comercialización de la zarzaparrilla con los indígenas, el inglés Orlando W. Robert expresa “es uno de los principales artículos comercializados entre esta gente, y sus virtudes medicinales cada día la hacen más popular en Europa.

Cabe señalar que, el tipo recogido en las sabanas se estima más que la que se trae de las montañas; es más gruesa y contiene mayor cantidad de sustancia medicinal” (pág. 155). Por eso, resultaba importante para los indígenas de la región hacer trato con los ingleses; ya que la zarzaparrilla por sus propiedades era muy cotizada en Europa.

La ipecacuana, planta muy utilizada por los indígenas y apreciada por los ingleses, a cuya raíz se le atribuyen propiedades medicinales. Su raíz es de color pardo rojizo, cilíndrica y con fisuras transversales.

Árboles madereros de gran importancia tales como: el cedro, cuya madera es liviana y muy utilizada por los indígenas para la construcción de sus viviendas; el níspero, su madera es buena cuando no se expone ni al sol ni a la lluvia; el guayacán, árbol grande, duro, pesado y difícil de trabajar, pero muy fuerte; la alfajía, árbol muy hermoso y apreciado por su madera, mientras más tierno este árbol a la hora de cortar mejor será su calidad.

La vainilla, es una especie de género de orquídeas, de hábito trepador y crecimiento rastrero. Esta planta trepa con gran facilidad hasta la cima del árbol más alto y a cierta distancia su hoja se parece a las de parra. Las flores son blancas, y se mezclan con rojo y amarillo. Cuando estas se caen, en su lugar aparecen con rapidez vainas que crecen en manojos que se parecen a las de plátano. Primero las vainas son verdes, luego se ponen amarillas y después chocolate.

Al respecto, Orlando W. Roberts, en su narración detalla la manera como los indígenas trabajan la vainilla, “el método que se usa para conservar la fruta es el de recogerla cuando está amarilla, antes de que la vaina empiece a abrirse. Entonces, se colocan en pequeños haces por espacio de tres o cuatro días para que fermenten.

Luego, se esparce la fruta al sol para que seque. Cuando están medio secas, se aplastan con la mano y se friccionan con aceite de cacao, de palmera u otro aceite. Se exponen una vez más al sol para que sequen. Se colocan en pequeñas parcelas y se cubren muy bien con hojas secas de plátano o bejuco indio.

Se toma con cuidado de no dejar que las vainas permanezcan en los tallos por mucho tiempo antes de arrancarla, ya que, en dicho caso, trasudan un bálsamo negro oloroso, el cual les quita ambos: el olor y el delicado sabor por lo que se aprecia tanto”. (pág. 105).

La canela, es una especie aromática obtenida de la corteza interna de árboles del género Cinnamomun.

La pita, la cual los indígenas la convierten en hilo para coser y hacen redes para pescar, hamacas y sogas delgadas. Expresa Padre Juan Franco “Las indias de

Penonomé se ejercitan en tejer la pita que cosechan, y se gasta en todo el Reino, para costuras fuertes, aunque la mayor parte se consume en Lima". (pág. 19).

Según Juan B. Cuervo "En el pueblo de Penonomé, situado con inmediaciones de las montañas al norte de esta Provincia, se recoge alguna pita, cuyas pencas son de 2 a 3 dedos de ancho y crecen de dos a tres varas de alto, las ponen a marchitar los indios de dicho pueblo y después con un cuchillo de palo las raspan sobre un madero sujetándolas con el pie y de este modo les separan la carne y extraen el zumo quedando libres las hebras o hilazas que lavan y asolean para quitarle el verdín con que han quedado y el zumo picante que también tienen, secas ya, la tuercen en hebras de a vara de largo de que unen 128 en cada un macito, quedando del color y grueso del hilo delgado casero" (pág. 271).

La goma de caucho o el oro negro muy codiciada por los ingleses y que solo los indígenas conocían la técnica de extracción, que consistía en hacer cortes en la corteza del árbol en forma de "V" o líneas oblicuas; el látex fluía hacia recipientes de barro o calabaza y luego se coagulaba con humo de madera o se dejaba secar en forma de bolas de caucho.

Los pequeños coquitos o calabacitos llenos de oro en polvo, constituían la moneda circulante por parte de los indígenas para comercializar con los ingleses y que en poco tiempo se enriquecían. De esta forma se establecía un movimiento comercial propio de la región entre los ingleses y los indígenas; donde ambas partes se beneficiaban a su manera.

Aparte tenían el trueque que, es una de las formas más comunes de pago en el comercio indígena con los ingleses y con otros europeos durante la época colonial en

América. Como los indígenas de la región norte no utilizaban moneda en sus intercambios, el sistema se basaba en el intercambio directo de bienes, lo que facilitó el contrabando y las relaciones comerciales clandestinas.

4.8. Fin de la actividad ilícita en la región

El contrabando, constituía en el Istmo un problema político-administrativo además de económico, por lo que se hizo necesario dictar órdenes estrictas dirigidas a su aniquilación, a través de autoridades coloniales leales y capaces de enfrentarse a los fuertes intereses particulares involucrados.

El problema de las introducciones ilícitas en el Istmo era de pleno conocimiento del Gobernador Alsedo y Herrera, quien venía de vivir muchos años en Perú y Quito. Alsedo, era visto por el gobierno como un hombre conocedor de todos los problemas españoles en América Central, principalmente en lo concerniente al comercio que los ingleses pretendían establecer, rebasando los límites de lo estipulado en los tratados.

En Descripción Geográfica de la Real Audiencia de Quito de Dionisio Alsedo y Herrera se señala que “todo el tiempo de su gobierno lo dedicó a desarrollar el comercio español en aquellas regiones, oponiéndose con admirable tesón a las demasías del contrabando inglés” (pág. 11).

Por medio de la Real Orden de 5 de diciembre de 1741, es nombrado Presidente, Gobernador y Capitán General del Reino de Tierra Firme, Dionisio de Alsedo y Herrera, quien la corona española veía como la figura indicada para contener las invasiones de los ingleses en el istmo de Panamá y que a la vez afectaba la región centroamericana.

El Gobernador Alsedo y Herrera, se dedicó con gran empeño a perseguir los contrabandistas, logrando exterminar a grupos organizados que se habían presentado con los nombres de Compañía de Natá, Apostolado de Penonomé y Sacra Familia. Esto debido a que, era un hombre conocedor de todos los problemas relacionados al comercio ilícito en América Central.

Siendo, presidente de la Audiencia de Quito, Alsedo y Herrera, mostró una férrea oposición a las incursiones de los ingleses, para comercializar sus productos de manera ilegal y a la vez buscó las estrategias necesarias para evitarlas.

Este comercio ilícito se daba bajo la complicidad de las autoridades de la Jurisdicción de Natá, quienes permitían la introducción de productos a través del río Coclé del Norte y que estaban compuestas por las tres cuadrillas antes mencionadas y cuyo centro de control estaba ubicado en Natá.

En Descripción Geográfica de la Real Audiencia de Quito de Dionisio Alsedo y Herrera se señala “los contrabandistas parece que estaban apoyados por los mismos ministros de la Audiencia, especialmente por el Oidor Don Juan García Pérez”.

Para 1745 los ingleses habían edificado una fortaleza en la boca del río Coclé del Norte, desafiando la autoridad de la corona española y principalmente la autoridad del momento que recaía en la figura de Dionisio Alsedo y Herrera.

Al respecto, Agustín Jaén Arosemena en Tradiciones Lugareñas de Coclé señala “en la boca del río Coclé del Norte se hizo puerto franco de las embarcaciones tratantes de todas las naciones extranjeras de las colonias de las islas y en la última guerra con los ingleses, de las flotas anuales de Jamaica, auxiliados de las compañías de

contrabandistas confederados en la Jurisdicción de Natá, desde 1716 hasta 1747, en la que develó y extinguió el Presidente de Panamá, Don Dionisio Alsedo y Herrera". (pág. 5).

Posterior a la toma de Natá y a la sede de los contrabandistas, se organiza una expedición hacia la región norte de Coclé con el fin de castigar y poner fin al comercio ilícito dado entre los ingleses y los indígenas.

En primera instancia Alsedo y Herrera impartió la orden de que salieran de Portobelo una lancha y un bote al mando del Capitán José de Velezmoro con dirección a la desembocadura del río Coclé del Norte y se tomaran por sorpresa el fuerte, que para proteger el contrabando, habían construido conjuntamente los ingleses con ayuda de los indígenas. El objetivo se logró cuando el Capitán José de Velezmoro se apropió del fuerte con todo su equipo y material, se apoderó de las armas y luego procedió a quemarlo.

El éxito parecía haber sido completo, pero en ese momento se presentaron de manera repentina los cómplices, al mando del jefe contrabandista y director de todas las operaciones, José Martínez Fajardo, quienes lograron arrebatar a los españoles el armamento que habían obtenido en la toma del fuerte en Coclé del Norte.

Estos, sin embargo, lograron regresar a Portobelo, pero fueron perseguidos por los ingleses contrabandistas, quienes, burlando a las autoridades españolas, sacaron la fragata española del muelle donde se hallaba fondeada en la bahía y le prendieron fuego, como represalia a la destrucción del fuerte.

Una vez, Alsedo y Herrera conoció la noticia de la poca fortuna de la empresa en el litoral Norte, decidió sorprender a los contrabandistas por la costa pacífica; o al menos

evitar que lograran la entrega del cargamento hacia el Perú. Para tal fin, encargó al Teniente Alonso Murga con 25 hombres para que patrullasen por mar las costas natariegas.

Incumpliendo las órdenes recibidas y con el pretexto de que, los vientos no le eran propicios para llegar a tiempo a Natá, el Teniente Alonso Murga, desembarcó cerca de Penonomé en donde aumentó sus fuerzas con 10 indios flecheros y un guía que le proporcionó el Alcalde Mayor radicado en esta población.

A poco tiempo de haber salido de Penonomé, fue emboscado por el enemigo, en el sitio conocido como el Guasimal. En el ataque murió el Teniente junto con diez de sus tropas y algunos de los indios que le acompañaban.

Sin embargo, antes de partir de Penonomé, Murga había solicitado a Panamá refuerzos y un despacho auxiliatorio del Obispo de Panamá para irrumpir templos y las casas de los eclesiásticos y a su vez recomendaba que se evitara la salida de las fragatas del Perú que estaban en isla Perico.

Enterado el Presidente Alsedo de la suerte del Teniente Murga y del levantamiento de los rebeldes contra el gobierno español, comprendió que se hallaba en peligro de seguridad todo el Istmo y que la situación podía desencadenar un levantamiento general de los rebeldes ingleses.

Ante tal situación, convocó una reunión extraordinaria de la Audiencia a la que sólo asistieron dos de sus miembros: el Oidor Jaime Muñoz y el Fiscal entrante, Esteban de las Alas Cienfuegos; el resto presentó excusa y no asistió. Se determinó que, ante la gravedad del momento, era prioridad movilizar todas las milicias del Reino poniéndolas

a su disposición, como se había hecho en otras ocasiones por causas de menor importancia.

El Gobernador de Portobelo dio orden para que la tripulación al mando de Velezmoro estacionada en Portobelo, se dividiese en dos grupos: uno pasase a ocupar la boca del río Coclé del Norte y el otro se trasladase a la ciudad de Panamá para aumentar las fuerzas que saldrían por mar para la jurisdicción de Natá. El Presidente Gobernador se puso a la cabeza de la movilización de la tropa de la plaza de Panamá.

A las piraguas que se hallaban en el río Chagres se les mandó a navegar río arriba para ponerse a las órdenes del Alcalde de Cruces y reforzar la partida del Sub-Teniente Fernández que, a su vez, engrosaría las líneas de Panamá. Al Guardamayor del sitio de Boquerón se le ordenó incorporarse, con doce hombres escogidos por el Capitán Velezmoro, dejando a los demás custodiando el sitio. Al Teniente de Armas de Chame y Capira, que se armase y mantuviera listas las milicias de sus pueblos, incluyendo las de Antón.

El Gobernador de Santiago de Veraguas puso en armas todas las milicias de su partido para que ocupasen los diferentes pasos de la montaña para evitar que los ingleses lo utilizaran como ruta de escape. También se dio aviso en la provincia de Chiriquí y en el puerto de Montijo; que daban salida a la jurisdicción de Nicaragua.

La movilización fue general, todos cumplieron las órdenes de forma simultánea, tal como se había planificado con excepción del Alcalde Mayor de Natá radicado en Penonomé, quien ante la complicidad o temor que le inspiraban los tratantes no practicó a tiempo la orden de marcha, dando como pretexto el no tener suficiente armamento.

Esta simple acción discordante impidió que, se cumpliese a cabalidad el plan de cerco dispuesto por Alsedo, lo cual dio tiempo a los contrabandistas ingleses para retirarse y poder esconderse en los montes. Esto, no impidió que la mayoría fueron perseguidos y aprehendidos; los de mayor culpabilidad, posteriormente fueron castigados pagando con su vida.

De acuerdo a Argelia Tello en Contrabando vs Audiencias “durante el periodo del Presidente Alsedo y Herrera en Panamá desde julio de 1743 hasta diciembre de 1749, se recaudó en géneros confiscados un total de 324, 754 pesos” (pág. 23).

Esto, da una idea de la gravedad del contrabando inglés en la región central del istmo de Panamá y el duro golpe que sufrió, por parte de la corona española; la ruta de comercialización iniciada en la boca del río Coclé del Norte.

En el Diccionario Geográfico e Histórico de las Indias Occidentales de Alsedo y Herrera expresa sobre el suceso “en el año de 1748 hizo allí un ejemplar castigo el Presidente Don Dionisio de Alsedo en tres compañías de contrabandistas muy numerosas que mantenían comercio público con los ingleses que les habían dado artillería, armas y municiones para construir una fortaleza y oponerse a un destacamento de tropa del Regimiento de Granada que derrotaron; dando muerte al oficial Don Alonso de Murga” (pág. 40).

El fuerte fue destruido, desactivando toda la estructura de comercialización de los ingleses e indígenas, terminando así las pretensiones de dominio de la ruta del río Coclé del Norte.

Esta irrupción española fue la causa del fin del movimiento comercial que se establecía en ambas orillas del Coclé del Norte y los comprendidos entre la boca de este rio y el río Indio; ya que había desarticulado toda esa conexión de relación comercial que, tenía años de estarse llevando entre los indígenas e ingleses; siendo a la vez una competencia desleal a los productos que legalmente pagaban impuestos aduaneros para pasar de un lugar a otro.

Para mediados de 1750, se instala en la región un pequeño destacamento militar español compuesto por una decena de soldados, encargados en un principio de la vigilancia de la zona de Coclé del Norte, que era parte de la antigua ruta de contrabando, para prevenir ataques por parte de los indios mosquitos ante una posible incursión. Los mismos son originarios de la Mosquitía, cuyo reino fundado por negros y zambos se ubica al norte de Honduras en América Central.

Estos individuos bárbaros y sanguinarios arrasaron para 1790, con los establecimientos existentes aún en la costa atlántica entre los ríos Indio y Coclé del Norte; sembrando el pánico, ya que venía a constituir una invasión por parte de ese grupo.

Estas irrupciones fueron la causa de la ruina de aquellos establecimientos, que habían quedado de ese comercio con los ingleses, formados a ambas orillas del Coclé del Norte y el río Indio. Esto alejó el comercio, y se da el abandono de aquellas regiones por parte de la acción de la autoridad y de los mercaderes. Esto da como resultado que los indígenas de esos apartados lugares trajeran sus productos para comercializar en Penonomé.

Esto mismo fue la causa que, las regiones del Norte, de montañas casi inaccesibles, solo fueran recorridas por los explotadores de sus ricas selvas, formándose algunos pequeños caseríos de los cuales el núcleo principal fue Donoso, que fue convertido en distrito en 1858.

Toda esa inmensa región, que fue parte del distrito de Penonomé, continuó perteneciendo al Cantón de Soto y luego al Departamento de Coclé, hasta que, en 1880, entró a constituir uno de los distritos del nuevo departamento de Colón.

De esta manera se cierra un capítulo importante dentro de la historia regional de Coclé donde su protagonista principal fue el río Coclé del Norte; que, por su importancia geográfica, contribuyó a la configuración de una economía regional que se desarrollaba a lo largo de sus riberas por parte de los ingleses e indígenas dando como resultado un dinamismo desde el punto de vista económico, político, social y cultural.

CONCLUSIONES

Al término de esta investigación, hemos llegado a las siguientes conclusiones:

- Los indígenas de Coclé del Norte participaron en el contrabando con los ingleses como una forma de desafiar el monopolio comercial impuesto por España, buscando beneficios económicos y autonomía frente al sistema colonial.

- La ubicación estratégica de Coclé, cercana a rutas marítimas controladas por los ingleses y con acceso a costas poco vigiladas, permitió a los indígenas establecer contactos comerciales ingleses y facilitar el intercambio clandestino.

- Los indígenas ofrecían productos y recursos naturales a cambio de textiles, herramientas y armas inglesas, lo que fortaleció su economía interna y su capacidad de negociación.

- La participación indígena en estas redes ilícitas contribuyó a la crisis del sistema de ferias y galeones, que ya enfrentaba dificultades en el siglo XVIII.

- El comercio con los ingleses permitió a los indígenas establecer vínculos que les ofrecían protección y ventaja frente a las autoridades coloniales.

- Al participar en estas actividades, los indígenas reafirmaron su capacidad de decisión y su rol activo en la economía regional, evitando una completa subordinación al poder colonial.

- El acceso a bienes ingleses introdujo cambios en las prácticas cotidianas, desde herramientas agrícolas más eficientes hasta nuevas formas de vestir, lo que impactó la vida social indígena.

- Estas prácticas del comercio ilícito con los ingleses contribuyeron a la diversificación económica y a la creación de circuitos paralelos al comercio oficial, que marcaron la historia económica de Panamá en el siglo XVIII.

- El comercio ilícito que circulaba por Penonomé dinamizó la economía local y otorgó a la ciudad un papel más influyente en la región, superando a Natá en importancia práctica, aunque fuera a través de actividades clandestinas que desafiaban el monopolio comercial y ponían en duda las lealtades de las autoridades locales, razón por la cual se considera que, los criollos locales comprendieron que sin libertad no hay autonomía.

REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA

FUENTES PRIMARIAS

Sección de Colecciones Panameñas – Biblioteca Interamericana Simón Bolívar

De Alcedo y Herrera, Antonio: Diccionario Geográfico Histórico de las Indias Occidentales o América. Archivo General de Indias. Sevilla – España. 1786 – 1789. Recopilado por Juan B. Susto.

Serie Complementaria Colonial. Noticias Relativas a la Provincia y Ciudad de Panamá.1881. Juan de Izaguirre.

Sección Complementaria Colonial. Archivo General de Indias (Sevilla). Expediente promovido por el Diputado José Cabarcas sobre poner en buen estado de defensa el istmo de Panamá. 1814 – 1821. Estante 117. Cajón 3. Legajo 11.

Colección de Documentos Inéditos sobre la Geografía y la Historia de Colombia. (1892). Recopilado por Antonio B. Cuervo. Tomo II. Casa Editorial J.J. Pérez. Colombia.

Colección de Documentos para la Historia de Costa Rica relativos al cuarto y último viaje de Cristóbal Colón. (1952). Publicado por la Academia de Geografía e Historia de Costa Rica.

Descripción Geográfica de la Real Audiencia de Quito. (1915). Dionisio de Alcedo y Herrera. España.

FUENTES SECUNDARIAS

Libros

Arciniega, G. (1981). Caribe: Atlántida de América. Bogotá. Editorial Planeta.

Arauz, C. (2022). La Independencia de Panamá en 1821: Contrabando, Corsarios y Utopías**.** Editorial Universitaria.

Arauz, C. & PIZZURNO, P. (1992) El Panamá Hispano (1501-1821). Editorial Chen.

Arce, E. & Sosa, J. (2003). Compendio de Historia de Panamá. Editorial Universitaria.

Araúz, C. & GASTEOZORO, C. (1980) La Historia de Panamá en sus Textos (1501 – 1903). Volumen I. Editorial Universitaria.

Bradford, E. (1979). América Latina: una concisa historia interpretativa. Editorial Universitaria.

Carles, R. (1959). 220 Años del Período Colonial en Panamá. Imprenta Nacional.

Carles, R. (1947). La Tierra de los Cholos. Editorial Estrella de Panamá.

Castillero, A. (2021). Las claves históricas del Panamá colonial. Panamá. Centro de Estudios latinoamericanos “Justo Arosemena”.

Castillero, A. (1995). Conquista, Evangelización y Resistencia. Editorial Mariano Arosemena.

Castillero, A. (1984). La Ruta Transístmica y las Comunicaciones Marítimas Hispanas. Siglo XVI a XIX. Editora Renovación.

Gómez, J.S. (2021). “Poner el reino en la consternación: contrabando y hermandad en el istmo de Panamá a mediados del siglo XVIII”. Bogotá. Biblioteca Luis Ángel Arango.

Heckadon, S. (2006). Selva entre dos mares: expediciones científicas al istmo de Panamá siglos XVIII –XX. Editorial Imprelibros.

Jaén, R. (1962). Aspectos Históricos y Geográficos de las Provincias de la República de Panamá. Impresora Panamá.

Jaén, A. (1956). Nociones Históricas de Coclé. Imprenta Nacional.

Jaén, O. (1978). Un Estudio de Historia Rural Panameña: La Región de los Llanos del Chirú. Editora Renovación.

Jaén, O. (1971). El Hombre y la Tierra en Natá de 1700 a 1850**.** Editorial Universitaria.

Jaén, O. (1978). La población del Istmo de Panamá (Del siglo XVI al siglo XX). Editora Renovación.

Franco, J. (1978). Breve Noticia o Apuntes de los Usos y Costumbres de los Habitantes del Istmo de Panamá y sus Producciones (1792). Impresora de la Nación.

López, F. (2023). Dionisio De Alsedo y Herrera: Un Proyecto de Reformismo Borbónico para el Comercio con las Indias (1704 – 1749). Instituto de Estudios Madrileños.

MacLeod, M. (1973). Historia Socioeconómica de la América Central Española, 1520-1720”. Editorial Piedra Santa.

Pérez Brignoli, H. (1985). Breve Historia de Centroamérica. Editorial Alianza.

Pérez, P. (1992). Comercio y Mercados en América Latina Colonial. Editorial Mapfre.

Ramos, H. (1990). El Contrabando en el Caribe y el Golfo de México (1748 – 1778). Editorial Tecnographic.

Rubio, A. (1940). Culturas Indígenas Panameñas. Editorial Universitaria.

Valdés, R. (1905). Geografía del Istmo de Panamá. Editorial D. Appleton y Compañía.

Revistas

Araúz, C. (1943). Contrabando, Corrupción Institucional y Hegemonía Mercantil Británica en el Istmo de Panamá y sus Proyecciones en el Pacífico (1700 – 1748). Revista Societas. Volumen 15 – N°2. pp. 7 – 58.

Castillero A. (1988). Subsistencia y Economía en la Sociedad Colonial: el caso del Istmo de Panamá. Revista Historia # 18. 1988. pp. 5 – 93.

Gómez, J.S. (2008). Las tensiones de una frontera ístmica: alianzas, rebeliones y comercio ilícito en el Darién. Siglo XVIII. Revista Historia y Sociedad, (15), 109 - 134.

Gibbon, J. H. (1961). El Istmo de Panamá en 1835 – 1836. Revista Lotería # 69. pp. 71 – 97.

Jaén, A. (1936) Tradiciones Lugareñas de Coclé. Revista Acercamiento # 23 – 24. pp. 23 – 24.

Jaén, A. (1936). La Reducción o Pueblos de Indios de San Juan Bautista de Penonomé. Revista Acercamiento # 25. pp. 10 – 38 – 39 – 40.

Jaén, O. (1981). Penonomé: Cuatro Siglos de Historia. Revista Nacional de Cultura # 19. pp. 15 – 21.

Tello, A. (1982). Contrabando vs Audiencia (una encrucijada panameña del siglo XVIII). Revista Lotería # 320 – 321. pp. 3 – 36.

Tesis

Abad, O. (1979). Traducción del Libro: La Narración de las Travesías y las Expediciones en la Costa Oriental y el Interior de América Central. (Tesis de Licenciatura). Universidad de Panamá.

Márquez, A. (1996). La Piratería y el contrabando en el Istmo de Panamá durante los siglos XVI, XVII y XVIII. (Tesis de Licenciatura). Universidad de Panamá.

Tuñón, M. (1966). Historia de la fundación de Natá – siglos XVI y XVII. (Tesis de Licenciatura). Universidad de Panamá.

ANEXOS

Anexo 1.

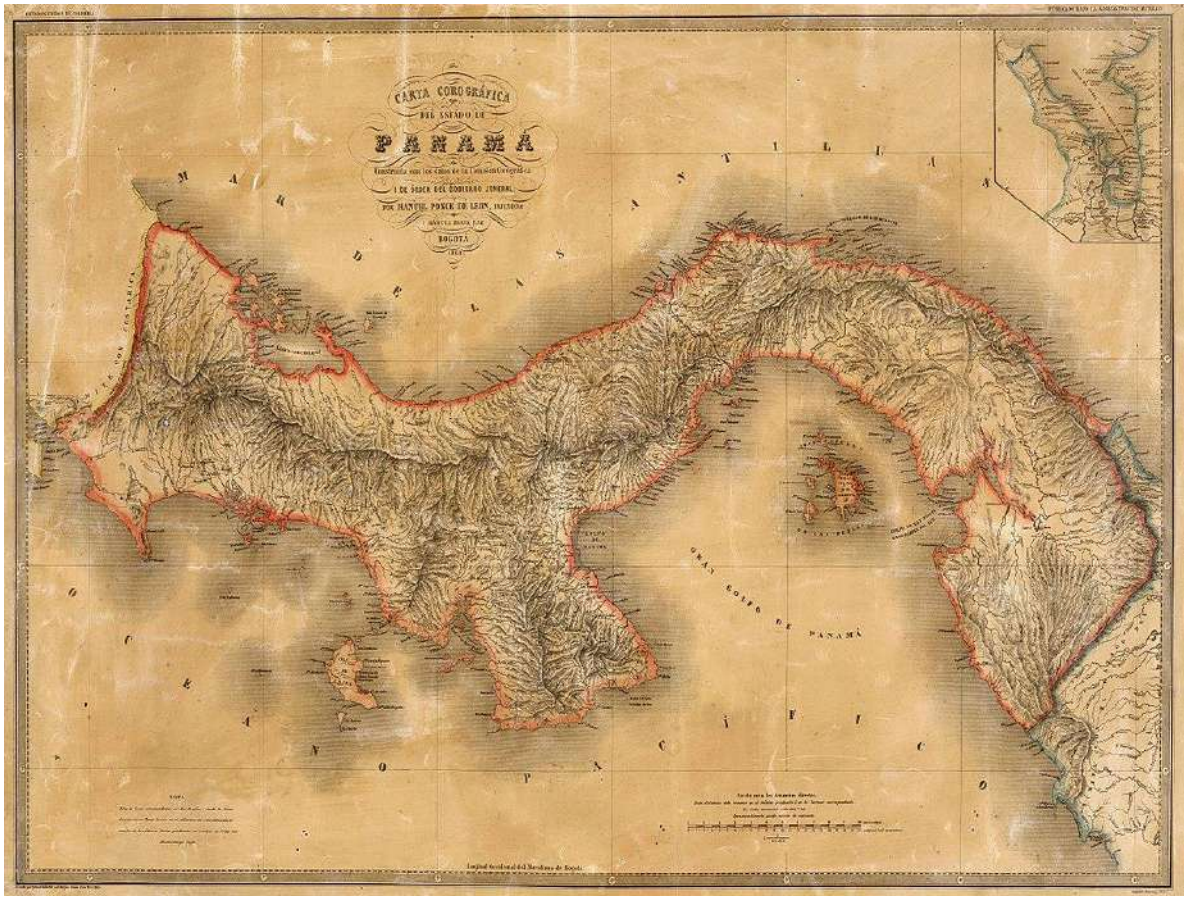
DETALLES DEL PLANO GEOGRÁFICO E HIDROGRÁFICO DE PENONOMÉ. SIGLO XVIII



Detalle del plano geográfico e hidrográfico de Penonomé. Siglo XVIII
Detail of the geographic and hydrographic map of Penonomé. 18th century.

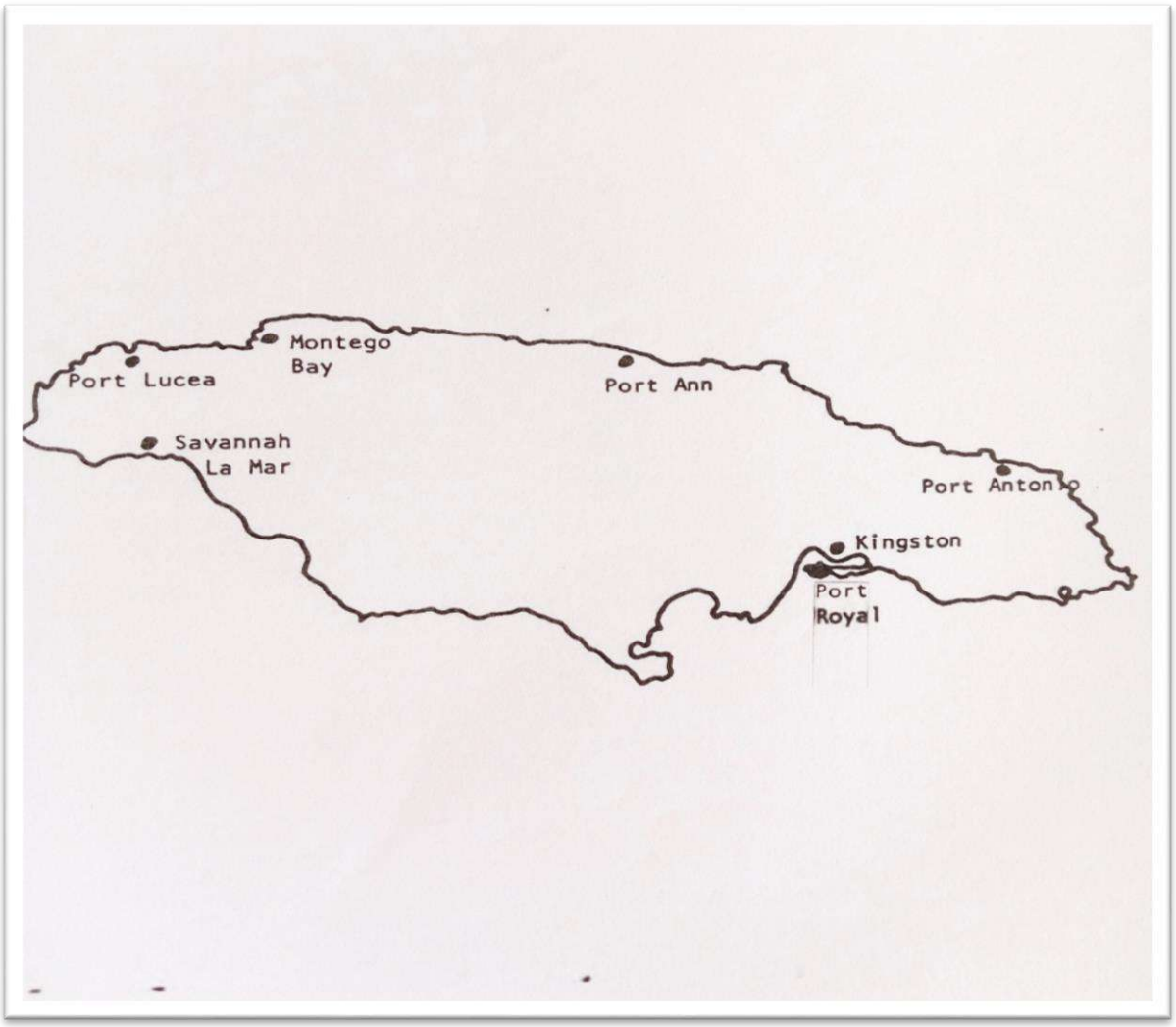
Anexo 2.

MAPA DEL ISTMO DE PANAMÁ



Anexo 3.

CROQUIS DE JAMAICA Y SUS PUERTOS



Anexo 4.

ILUSTRACIÓN SOBRE EL CONTRABANDO COSTERO



Anexo 5.

TRATADO DE MADRID DE 1750

TRATADO

DE LIMITES DAS CONQUISTAS

ENTRE

Os muito Altos, e Poderoſos Senhores

D. JOAÕ V. REY DE PORTUGAL,

E

D. FERNANDO VI. REY DE ESPANHA,

PELO QUAL

Abolida a demarcaçaõ da Linha Meridiana, ajuſtada no Tratado de Tordeſillas de 7. de Junho de 1494., ſe determina individualmente a Raya dos Dominios de huma e outra Corôa na America Meridional.

A DE PORTUGAL

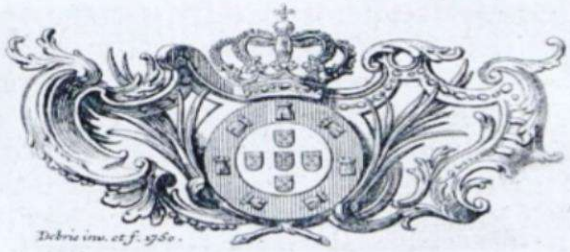
Renuncia o direito, que allegava ter ás Ilhas Filippinas, pelo dito Tratado de Tordeſillas, e pela Eſcriptura de Saragoça de 22. de Abril de 1529.; e cede a Eſpanha a Colonia do Sacramento, e o Territorio da margem ſeptentrional do Rio da Prata, que lhe pertencia pelo Tratado de Utrecht de 6. de Fevereiro de 1715., como tambem a Aldea de S. Chriſtovaõ, e terras adjacentes, que tinhaõ occupado os Portuguezes entre os Rios Japurá, e Iſa, que deſaguaõ no das Amazonas.

A DE ESPANHA

...uncia todo o direito, que pelo dito Tratado de Tordeſillas allegava ter as terras poſſuidas pelos Portuguezes na America Meridional ao Occidente da Linha Meridiana, ajuſtada naquelle Tratado; e cede a Portugal todas as terras, e povoaçoẽs da margem Oriental do Rio Uruguay, deſde o Rio Ibicuí para o Norte, e a Aldea de Santa Roſa, e outra qualquer eſtabelecida pelos Eſpanhoes na margem Oriental do Rio Guaporé.

Com os Plenos-poderes, e Ratificaçoẽs dos dous Monarchas.

Aſſignado em Madrid a 13. de Janeiro de 1750.

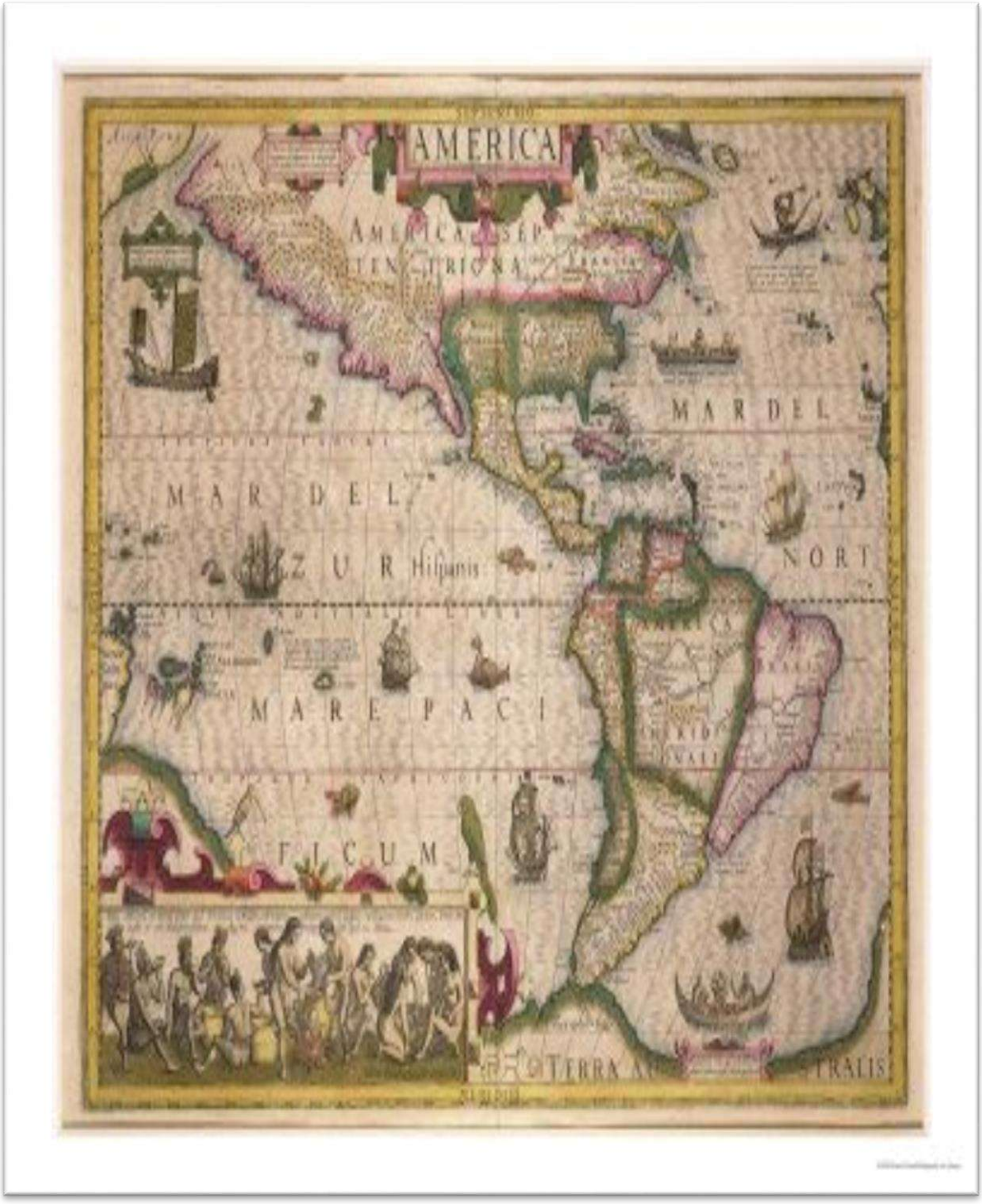


Impreſſo em Liſboa. Anno de M. DCC. L.

Na Officina de Joſeph da Coſta Coimbra.

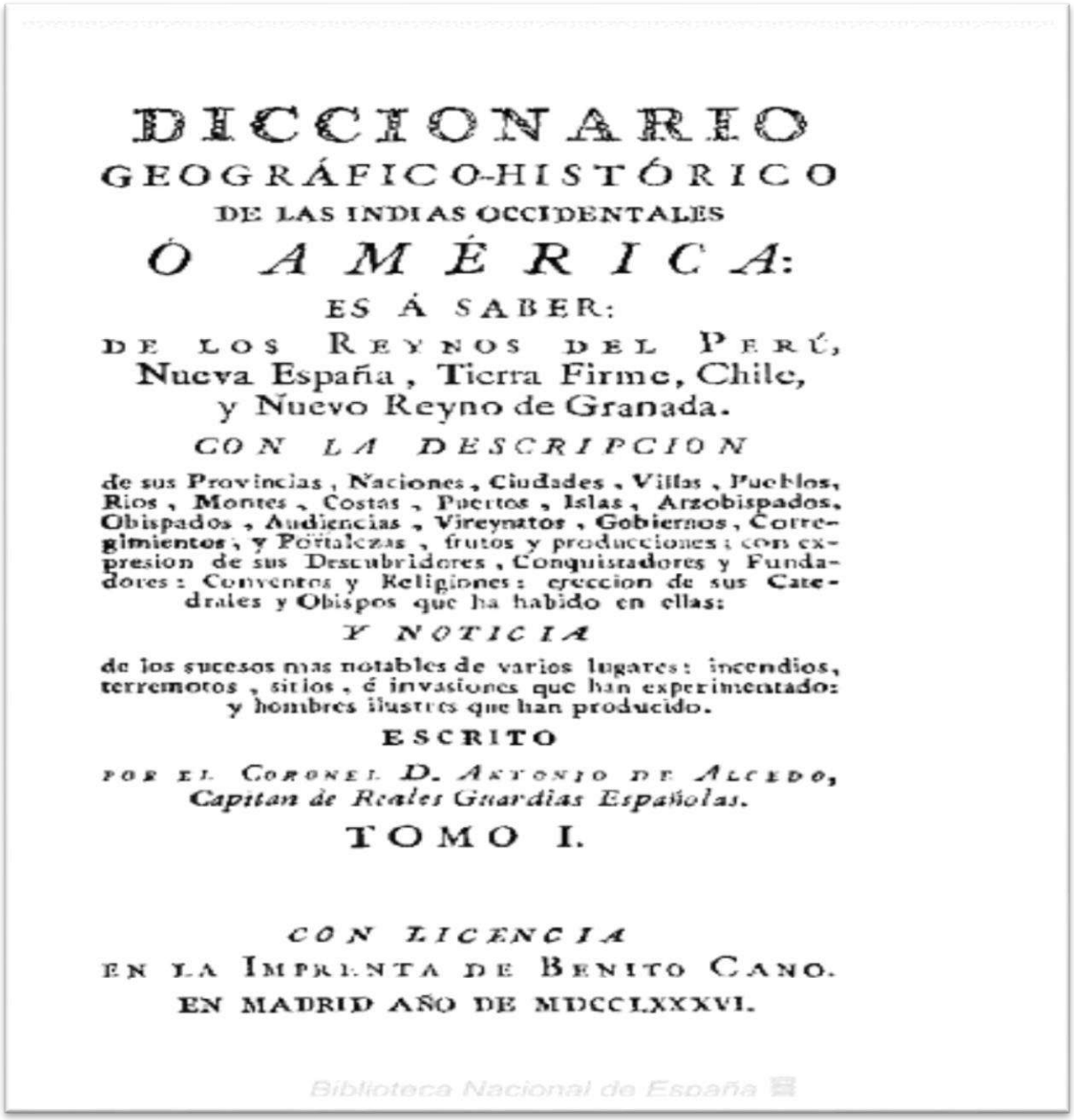
Anexo 6.

MAPA DEL CONTINENTE AMERICANO DEL SIGLO XVIII



Anexo 7.

PORTADA ORIGINAL DEL DICCIONARIO GEOGRÁFICO HISTÓRICO DE LAS INDIAS OCCIDENTALES



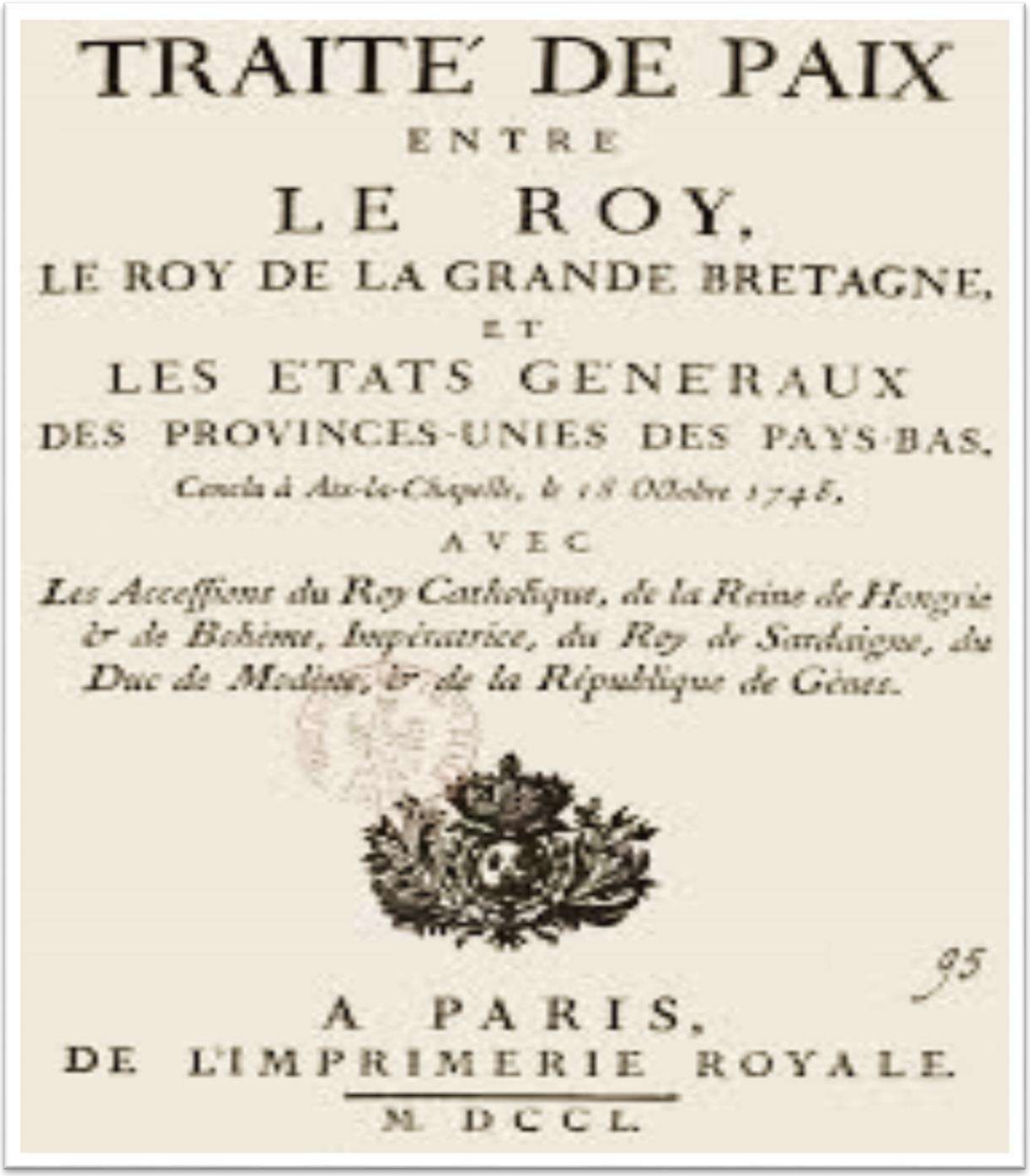
DICCIONARIO
GEOGRÁFICO-HISTÓRICO
DE LAS INDIAS OCCIDENTALES
Ó AMÉRICA:
ES Á SABER:
DE LOS REYNOS DEL PERÚ,
Nueva España, Tierra Firme, Chile,
y Nuevo Reyno de Granada.
CON LA DESCRIPCION
de sus Provincias, Naciones, Ciudades, Villas, Pueblos, Rios, Montes, Costas, Puertos, Islas, Arzobispados, Obispados, Audiencias, Vireynatos, Gobiernos, Corregimientos, y Pöblezas, frutos y producciones: con expresion de sus Descubridores, Conquistadores y Fundadores: Conventos y Religiones: ereccion de sus Catedrales y Obispos que ha habido en ellas:
Y NOTICIA
de los sucesos mas notables de varios lugares: incendios, terremotos, sitios, é invasiones que han experimentado: y hombres ilustres que han producido.
ESCRITO
POR EL CORONEL D. ANTONIO DE ALCEDO,
Capitan de Reales Guardias Españolas.
TOMO I.

CON LICENCIA
EN LA IMPRENTA DE BENITO CANO.
EN MADRID AÑO DE MDCCLXXXVI.

Biblioteca Nacional de España

Anexo 8.

TRATADO AIX-LA-CHAPELLE DE 1748



TRAITE' DE PAIX

ENTRE

LE ROY,

LE ROY DE LA GRANDE BRETAGNE,

ET

LES ETATS GENERAUX

DES PROVINCES-UNIES DES PAYS-BAS,

Conclu à Aix-la-Chapelle, le 18 Octobre 1748,

AVEC

Les Accessions du Roy Catholique, de la Reine de Hongrie & de Bohême, Impératrice, du Roy de Sardaigne, du Duc de Modène, & de la République de Gênes.

95

A PARIS,

DE L'IMPRIMERIE ROYALE.

M. DCC. L.

Anexo 9.

TRATADO DE PAZ DE UTRECH DE 1713



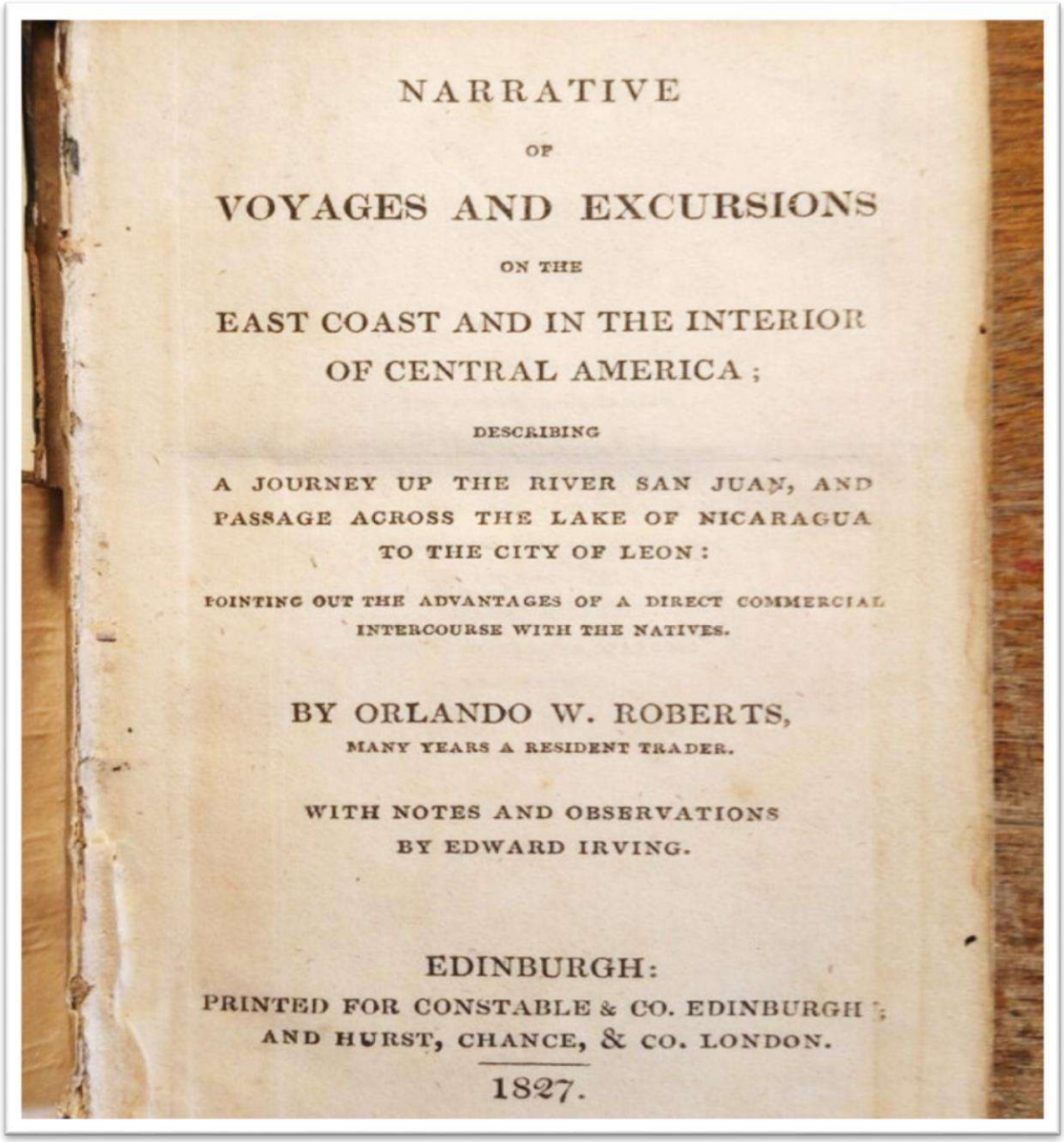
TRATADO
DE PAZ,
AJUSTADO ENTRE LAS CORONAS
DE ESPAÑA,
Y DE INGLATERRA,
EN UTRECH.

Año 1713.

CON LICENCIA
DE LOS SEÑORES DEL CONSEJO DE ESTADO.

Anexo 10.

PORTADA ORIGINAL DEL LIBRO NARRACIÓN DE LAS TRAVESÍAS Y LAS EXPEDICIONES EN LA COSTA ORIENTAL Y EL INTERIOR DE AMÉRICA CENTRAL POR ORLANDO W. ROBERTS



NARRATIVE

OF

VOYAGES AND EXCURSIONS

ON THE

EAST COAST AND IN THE INTERIOR OF CENTRAL AMERICA;

DESCRIBING

A JOURNEY UP THE RIVER SAN JUAN, AND PASSAGE ACROSS THE LAKE OF NICARAGUA TO THE CITY OF LEON:

POINTING OUT THE ADVANTAGES OF A DIRECT COMMERCIAL INTERCOURSE WITH THE NATIVES.

BY ORLANDO W. ROBERTS,

MANY YEARS A RESIDENT TRADER.

WITH NOTES AND OBSERVATIONS BY EDWARD IRVING.

EDINBURGH:

PRINTED FOR CONSTABLE & CO. EDINBURGH; AND HURST, CHANCE, & CO. LONDON.

1827.

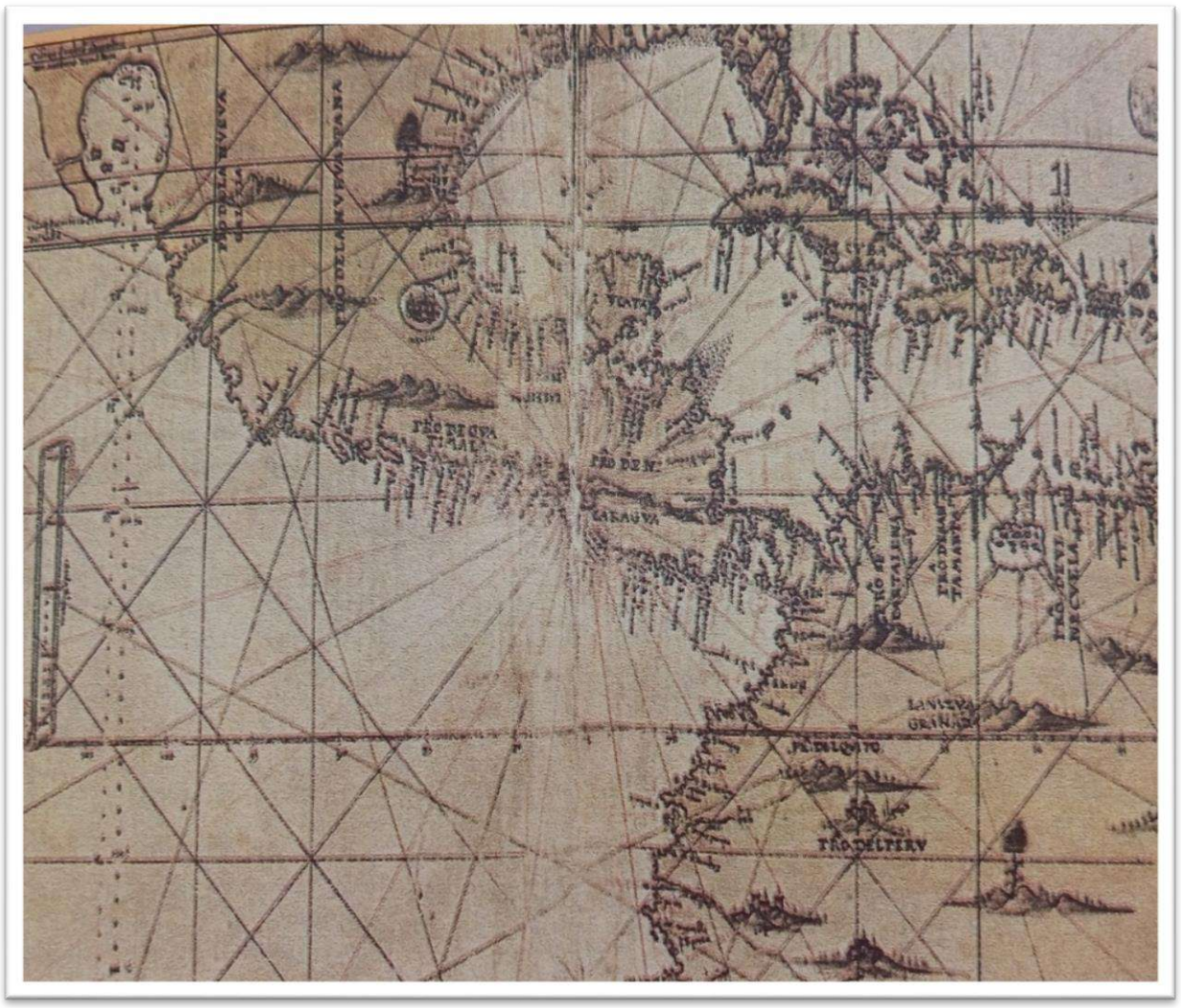
Anexo 11.

PORTADA DE LA GENERAL Y NATURAL HISTORIA DE LAS INDIAS DE GONZALO FERNÁNDEZ DE OVIEDO



Anexo 12.

MAPA DE AMÉRICA CENTRAL, MÉXICO Y LAS ANTILLAS EN 1572



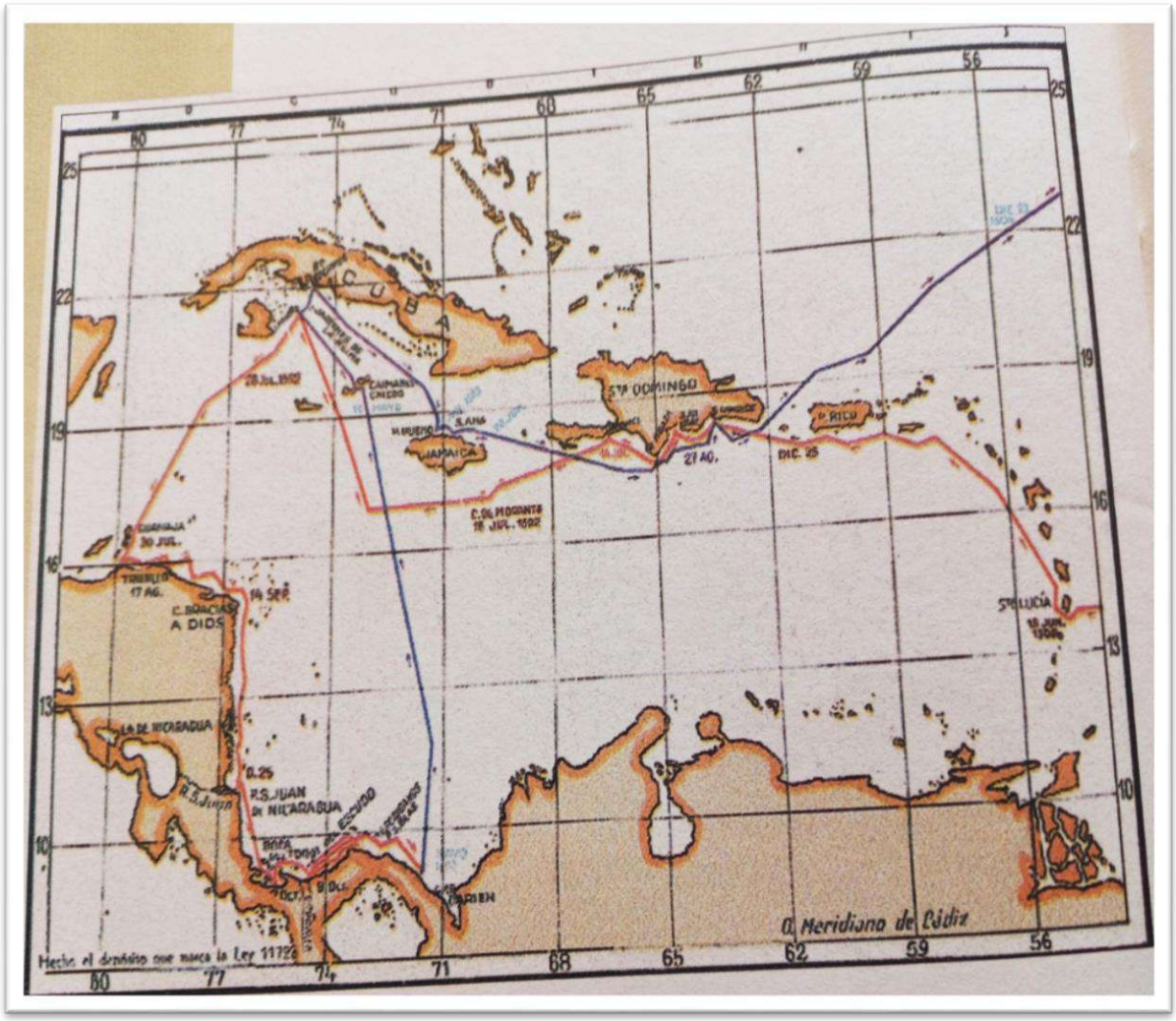
Anexo 13.

BREVÍSIMA RELACIÓN DE LA DESTRUCCIÓN DE LAS INDIAS DE BARTOLOMÉ DE LAS CASAS



Anexo 14.

MAPA DEL CUARTO Y ÚLTIMO VIAJE DE CRISTÓBAL COLÓN



Anexo 15.

BANDERA BRITÁNICA UTILIZADA DE 1707 A 1800



Anexo 16.

CONTRABANDO INGLÉS EN LAS COSTAS AMERICANAS DEL CARIBE



Anexo 17.

DESEMBOCADURA DEL RÍO COCLÉ DEL NORTE EN EL MAR CARIBE



Anexo 18.

IMAGEN DEL IMPONENTE RÍO COCLÉ DEL NORTE



Anexo 19.

LOCALIZACIÓN DE LAS TRIBUS ISTMEÑAS A LA LLEGADA DE LOS ESPAÑOLES SIGUIENDO LA INFORMACIÓN DEL LICENCIADO GASPAR DE ESPINOSA.



Anexo 20.

ALGUNOS PRODUCTOS DE COMERCIALIZACIÓN DE LOS INDÍGENAS EN LA REGIÓN DE COCLÉ DEL NORTE.



ÁRBOL DE CACAO



PLANTA DE IPECACUANA



PLANTA DE VAINILLA



PALMERA DE TAGUA

UNIVERSIDAD DE PANAMÁ
VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO
FACULTAD DE HUMANIDADES
MAESTRÍA EN HISTORIA DE AMÉRICA LATINA

CERTIFICADO DE REVISIÓN DE REDACCIÓN Y ORTOGRAFÍA

Yo, Marisol Vásquez con C.I. 2–151–517, Licenciada en Humanidades con Especialización en Español, con el diploma 75454, con folio 292 y registro No 791.

CERTIFICO:

Que he revisado la redacción y ortografía del contenido del Trabajo de Graduación realizado con el título: **"PARTICIPACIÓN DE LOS INDÍGENAS DE COCLÉ DEL NORTE EN EL COMERCIO ILÍCITO CON LOS INGLESES DURANTE LA PRIMERA MITAD DEL SIGLO XVIII (1717-1747)."**, elaborado por **MARIO ANTONIO AGUIRRE con C.I.P. 2-701-1630** para optar por el título de MAESTRÍA EN HISTORIA DE AMÉRICA LATINA; y que cumple con las reglas de la Real Academia Española en su redacción, sintaxis, reglas ortográficas y gramaticales.

Dado en la ciudad de Santiago, corregimiento de Santiago, distrito de Santiago, Provincia de Veraguas a los 13 días del mes de junio de 2026.

Atentamente,

Profesora de Español
Cédula: 2-151-517
Registro del Diploma No. 791

Profa. Marisol Vásquez.
Reg. 791 • folio 292

Adjunto: Copia del Diploma y Cédula.



UNIVERSIDAD DE PANAMA

LA FACULTAD DE

Humanidades

EN VIRTUD DE LA POTESTAD QUE LE CONFIEREN LA LEY Y EL ESTATUTO UNIVERSITARIO,
HACE CONSTAR QUE

Marisol Dexy Y. Vásquez Magallón

HA TERMINADO LOS ESTUDIOS Y CUMPLIDO CON LOS REQUISITOS
QUE LE HACEN ACREEDOR AL TITULO DE

Licenciada en Humanidades con Especialización en Español

Y EN CONSECUENCIA SE LE CONCEDE TAL GRADO CON TODOS LOS DERECHOS, HONORES Y PRIVILEGIOS RESPECTIVOS, EN TESTIMONIO DE LO CUAL SE LE EXPIDE ESTE DIPLOMA EN LA CIUDAD DE PANAMÀ, A LOS cinco DÍAS DEL MES DE Junio DEL AÑO DOS MIL.

Secretario General
Diploma 75454
Identificación Personal 2-151-517

Decano

Rector


TE TRIBUNAL ELECTORAL
REPÚBLICA DE PANAMÁ
TRIBUNAL ELECTORAL
Marisol Bexy Yaneth
Vasquez Magallon
NOMBRE USUAL:
FECHA DE NACIMIENTO: 21-MAR-1974
LUGAR DE NACIMIENTO: COCLÉ, LA PINTADA
SEXO: F
TIPO DE SANGRE: A+
EXPEDIDA: 11-JUL-2018
EXPIRA: 11-JUL-2028
2-151-517

TESÍS DE MAESTRÍA
“PARTICIPACIÓN DE LOS INDÍGENAS DE COCLÉ DEL NORTE EN EL COMERCIO ILÍCITO CON LOS INGLESES DURANTE LA PRIMERA MITAD DEL SIGLO XVIII”.



PRESENTADO POR: MARIO AGUIRRE

ANTECEDENTES DEL COMERCIO ILÍCITO EN AMÉRICA



- Búsqueda de nuevos mercados.
- Centralismo absoluto de España.
- Política mercantilista.
- Altos impuestos.
- Cercanías con las colonias extranjeras.
- Precio y calidad de los productos.

MEDIO GEOGRÁFICO



- Relieve
- Hidrografía
- Vegetación
- Fauna y Fauna



CONTRABANDISTAS INGLESES EN COCLÉ DEL NORTE

- Incursiones inglesas en la región.
- Delimitación de lugares encontrados.
- Red de comunicación Atlántico – Pacífico.
- Estrategias en cuanto a la navegación.



RELEVANCIA HISTÓRICA DEL RÍO COCLÉ DEL NORTE

- Primeras incursiones.
- Estrategia de comercio inglés en la boca del río Coclé del Norte.
- Transporte de la mercancía hacia el pacífico.



PRESENCIA INDÍGENA COMO ACTOR CLAVE DEL CONTRABANDO

- Estructura indígena en las montañas de Coclé del Norte.
- Autonomía de los indígenas de la región.
- Readecuación del espacio geográfico.
- Aspectos generales de su vida cotidiana.



RELACIÓN INDÍGENA CON LOS INGLESES

- Mecanismos de relación con los ingleses.
- Control del territorio.
- Conocimiento del medio geográfico.
- Relaciones en torno al comercio ilícito.



COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS

- Transporte de la mercancía.
- Productos Ingleses.
- Productos de los indígenas de Coclé del Norte.
- Sistema de comercio





FIN DEL COMERCIO ILÍCITO EN LA REGIÓN

- Campaña de Dionisio Alsedo y Herrera en la región.
- Desintegración del comercio en la zona.
- Irrupción de los indios mosquitos.
- Nuevos centros de comercialización en la región.



CONCLUSIONES

- Los indígenas de Coclé del Norte participaron en el comercio ilícito con los ingleses como una forma de desafiar el monopolio comercial español.
- El comercio con los ingleses permitió a los indígenas establecer vínculos que le ofrecían protección y ventaja frente a las autoridades coloniales.